

**MEMORIA ANUAL 2016**



**Citibank del Perú S.A.**

## I. Declaración de Responsabilidad

Esta Memoria debe ser leída conjuntamente con los Estados Financieros de Citibank del Perú S.A. incluidos en el presente documento.

*El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Citibank del Perú S.A. (el "Emisor" o el "Banco", indistintamente) durante el año 2016. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al Emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.*

La responsabilidad para el contenido de esta Memoria se rige por el reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales y Reportes Trimestrales, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10, así como por la Ley General de Sociedades Ley N° 26887 (en adelante, la "Ley General de Sociedades")

La presente Memoria se encuentra enmarcada dentro de la ley peruana, por lo que cualquier interesado que pudiera estar sujeto a otra legislación, deberá informarse sobre el alcance de las leyes que le resulten aplicables, bajo su exclusiva responsabilidad. El presente documento no podrá ser distribuido en cualquier otra jurisdicción donde este prohibida, o este restringida su divulgación.



**Mario Farren**  
**Gerente General**  
**Citibank del Perú S.A.**

**Lima, 21 de marzo del 2017**

## Contenido

<b>I. Declaración de Responsabilidad .....</b>	<b>1</b>
<b>II. Datos Generales .....</b>	<b>3</b>
<b>III. Descripción de Operaciones y Desarrollo .....</b>	<b>7</b>
1. Objeto Social y CIU .....	7
2. Plazo de duración.....	7
3. Evolución de las Operaciones .....	8
3.1. Descripción del sector, de la competencia y posicionamiento	8
3.2. Monto de las ventas netas de bienes y servicios.....	8
3.3. Planes o Políticas de Inversión .....	10
3.4. Productos y Servicios.....	11
3.4.1 Banca Privada Internacional Citigold.....	11
3.4.2 Banca Corporativa y de Inversión .....	11
3.4.3 Tesorería .....	12
3.4.4 Servicios de Manejo de Efectivo, Comercio Exterior y Financiamiento [TTS.....	13
3.4.5. Fiducia, Agencias y Custodia de Valores .....	14
3.5. Infraestructura de Servicios .....	15
3.6. Recursos Humanos y Personal.....	16
3.7. Otra información relevante.....	18
<b>IV. Datos Significativos del País.....</b>	<b>21</b>
<b>V. Procesos Legales, Judiciales, Administrativos o Arbitrales .....</b>	<b>28</b>
<b>VI. Administración .....</b>	<b>29</b>
1. Directorio .....	29
Reseña de Directores .....	29
2. Organigrama .....	34
3. Plana Gerencial.....	35
4. Grado de vinculación entre plana gerencial y accionistas.....	40
<b>VII. Información Financiera .....</b>	<b>40</b>

## II. Datos Generales

### **Denominación y Domicilio del Emisor:**

Citibank del Perú S.A. es una sociedad anónima establecida en acuerdo con las leyes de la República del Perú, con domicilio legal en Av. Canaval y Moreyra 480, Piso 3, San Isidro, Lima, y Registro Único de Contribuyentes (RUC) No.20100116635. Su central telefónica es 215-2000, su número de fax es 440-9044 y su página web es [www.citibank.com.pe](http://www.citibank.com.pe).

### **Constitución e Inscripción en Registros Públicos:**

Citibank del Perú S.A. es una sociedad anónima peruana subsidiaria de Citibank, N.A.-empresa bancaria constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Nueva York, EE.UU- regulada por su estatuto, la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley No. 26702 (en adelante, la “Ley de Bancos”) y la legislación aplicable en el Perú.

Inicialmente, se estableció como una sucursal de Citibank N.A. mediante escritura pública de fecha 9 de febrero de 1920, otorgada ante el Notario Público de Lima Doctor Adolfo Prieto y Risco e inscrita en el asiento 1 de fojas 37 del tomo 12 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

A partir del 30 de abril de 2004, Citibank del Perú S.A. dejó de ser sucursal de una empresa financiera extranjera para transformarse en una sociedad anónima peruana, contando para ello con la aprobación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante, la “SBS”) mediante Resolución SBS No.655-2004 de fecha 30 de abril de 2004. Esta transformación se encuentra inscrita en la Partida Electrónica No.11648632 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

### **Grupo Económico y Objeto Social:**

Citibank del Perú S.A. pertenece al grupo económico de Citigroup Inc., una sociedad constituida y existente bajo las leyes de los Estados Unidos de América. Citigroup Inc. es la matriz de un grupo de empresas y persona, tiene aproximadamente 200 millones de cuentas abiertas de

clientes en más de 160 países.

Las principales empresas que forman parte de Citigroup Inc. son las siguientes:

**Citicorp Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa** es una sociedad anónima cuyo objeto social es actuar como agente de intermediación en el mercado de valores, de conformidad con Ley de Mercado de Valores, Texto Único Ordenado aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002 (en adelante la “Ley de Mercado de Valores”), sus normas reglamentarias y la Ley General de Sociedades.

**Citicorp Perú S . A . ( A n t e s Citicorp Sociedad Titulizadora S.A.)** es una empresa subsidiaria de Citicorp Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa cuyo objeto social es actuar como fiduciario en procesos de titulización de activos, de conformidad con Ley de Mercado de Valores, sus normas reglamentarias y la Ley General de Sociedades. Con fecha 20 de enero de 2017 se recibió respuesta a la solicitud realizada por la entidad a la Superintendencia del Mercado de Valores, la cual procedió a cancelar la autorización de funcionamiento de Citicorp Perú Sociedad Titulizadora.

**Citicorp Servium S.A.** es una sociedad anónima cuyo objeto social es la prestación de servicios de asesoría económica y financiera por medios computarizados y realizar todo tipo de inversiones de cualquier naturaleza, ya sea en bienes muebles o inmuebles, de conformidad con la Ley General de Sociedades.

**Citibank N.A.**, es una entidad financiera que forma parte de Citigroup Inc., constituida y existente bajo las leyes de los Estados Unidos de América y que es propietaria del 99.99% de las acciones de Citibank del Perú S.A.

**Citibank Overseas Investment Corporation (COIC)**, es una sociedad dedicada a operaciones bancarias y/o financieras constituida y existente bajo las leyes de los Estados Unidos de América y que es propietaria de 24.69% de las acciones de Citicorp Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa y de 99.99% de las acciones de Citicorp Servium S.A.

**Capital Social:**

Al 31 de diciembre de 2016, el patrimonio neto del Banco asciende a la suma de S/. 1,141'975,473.78

(Mil ciento cuarenta y un millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y tres y  $\frac{78}{100}$ )

nuevos soles) conforme a la información señalada en los Estados Financieros auditados del Emisor al 31 de diciembre de 2016, y su capital social suscrito, pagado e inscrito a la fecha asciende a la suma de S/. 443'174,687.16 (cuatrocientos cuarenta y tres millones ciento setenta y cuatro mil seiscientos ochenta y siete con 16/100 Nuevos Soles)

### Clases de Acciones Creadas y Emitidas:

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de Citibank del Perú S.A. está compuesto por 443'174,687 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/.1.00 (un Nuevo Sol) cada una, y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

### Estructura Accionaria:

Al 31 de diciembre de 2016, Citibank N.A. es el único accionista que tiene un grado de propiedad mayor o igual al cinco por ciento (5%) del capital social del Emisor. Citibank, N.A. es titular de 443'173,184 acciones nominativas con derecho a voto, que representan el 99.99% del capital social del Emisor.

### Acciones con derecho a voto:

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	1	0.000339
Entre 1% - 5%	-	-
Entre 5% -10%	-	-
Mayor al 10%	1	99.999661
Total	2	100.000000

### Clasificación de Riesgo:

Las clasificaciones de riesgo detalladas a continuación corresponden al mes de Setiembre y Junio de 2016.

### PCR - PACIFIC CREDIT RATING (calificación actualizada con saldos a Setiembre de 2016)

Fortaleza Financiera	A+
<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación</u>
Depósitos de Corto Plazo	Categoría I
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	pAAA
Certificados de Depósito Negociables de Corto Plazo	p1+

Certificados de Depósito Negociables de Largo Plazo  
Perspectiva

pAAA  
Estable

### **Significado de la Clasificación**

CATEGORIA A: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaces de administrar riesgos futuros.

CATEGORIA I: Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aun en el más desfavorable escenario económico predecible.

CATEGORIA AAA: Depósitos con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

CATEGORIA p1+: Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de operación y acceso a fuentes alternas de recursos son excelentes.

CATEGORIA pAAA: Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

### **APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO (calificación actualizada con saldos a Junio de 2016)**

Rating de la Institución

Categoría A

Instrumento

Clasificación

Depósitos Corto Plazo

CP-1 + (pe)

Depósitos de Mediano y Largo Plazo

AAA (pe)

Perspectiva

Estable

### **Significado de la Clasificación**

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORIA A: Alta fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan.

## **Instrumentos Financieros**

CATEGORIA CP-1 (pe): Corresponde a la mayor capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORIA AAA (pe): Corresponde a la mayor capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros reflejando el más bajo riesgo crediticio. Esta capacidad es altamente improbable que sea afectada adversamente por eventos imprevistos.

( + ) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

( - ) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

PERSPECTIVA: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

## **III. Descripción de Operaciones y Desarrollo**

### **1. Objeto Social y CIU**

Citibank del Peru es una sociedad anónima autorizada a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Peru. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General, que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que están sujetas las personas jurídicas que operan en el sistema financiero y de seguros. El Banco está facultado a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la ley.

El giro de las actividades de Citibank del Peru S.A. le corresponde el CIU N° 6519.

### **2. Plazo de duración:**

Citibank del Peru S.A. tiene un plazo de duración indeterminado.

### 3. Evolución de las Operaciones

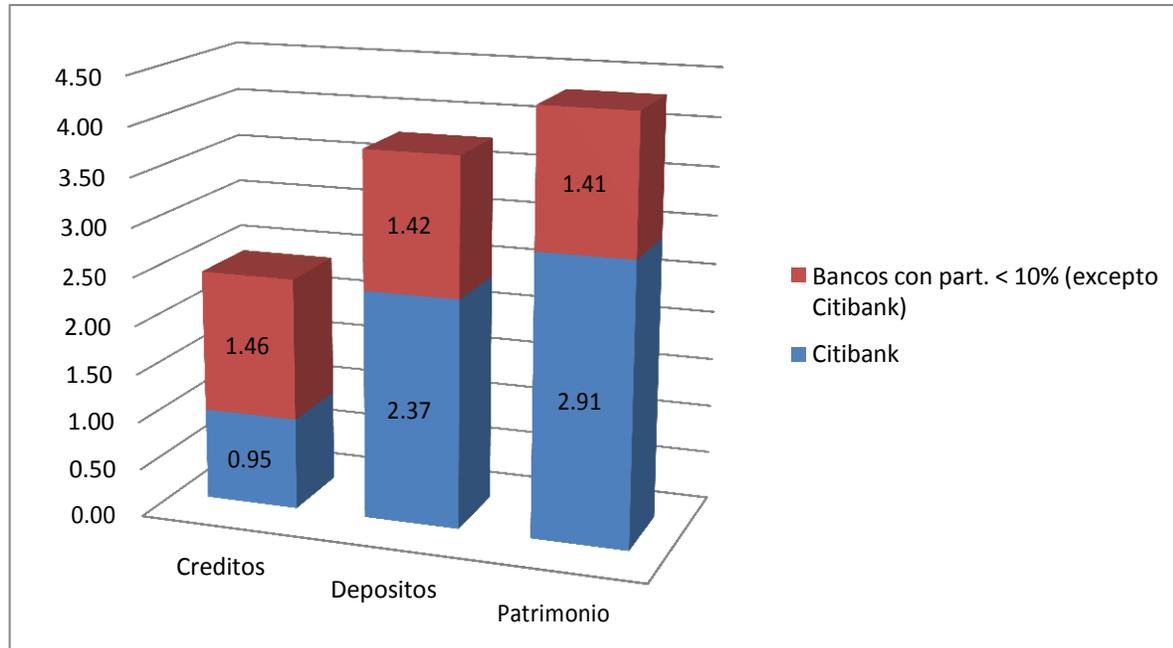
#### 3.1 Descripción del sector, de la competencia y posicionamiento

##### Ranking de Créditos, Depósitos y Patrimonio

Ranking	CREDITOS			DEPOSITOS			PATRIMONIO		
	Empresas	Monto (millones S/.)	Participación (%)	Empresas	Monto (millones S/.)	Participación (%)	Empresas	Monto (millones S/.)	Participación (%)
1	B. de Crédito del Perú	77,995	33.22	B. de Crédito del Perú	66,130	31.49	B. de Crédito del Perú	13,602	34.65
2	B. Continental	51,908	22.11	B. Continental	48,714	23.20	Scotiabank Perú	7,248	18.47
3	Scotiabank Perú	38,626	16.45	Scotiabank Perú	30,915	14.72	B. Continental	6,989	17.80
4	Interbank	26,227	11.17	Interbank	26,447	12.60	Interbank	4,184	10.66
5	Mibanco	8,619	3.67	B. Interamericano de Finanzas	7,883	3.75	Mibanco	1,513	3.85
6	B. Interamericano de Finanzas	8,504	3.62	Mibanco	6,348	3.02	Citibank	1,142	2.91
7	B. Financiero	6,271	2.67	B. Financiero	5,009	2.39	Otros	4,576	11.66
8	B. Falabella Perú	3,931	1.67	Citibank	4,975	2.37			
9	B. GNB	3,712	1.58	B. GNB	3,870	1.84			
10	B. Santander Perú	2,688	1.14	B. Santander Perú	3,160	1.50			
11	Citibank	2,238	0.95	B. Falabella Perú	2,813	1.34			
12	Otros	4,088	1.74	Otros	3,708	1.77			
	Total	234,807	100.00	Total	209,972	100.00	Total	39,254	100.00

\* Información obtenida de la SBS al 31/12/16

Para fines comparativos, en el gráfico adjunto se presenta el porcentaje de participación promedio de las entidades con participación de mercado menor a los 10% comparadas con el porcentaje de participación de Citibank del Perú S.A.



\* Información obtenida de la SBS al 31/12/2016

#### 3.2 Monto de las ventas netas de bienes y servicios

Los ingresos financieros por intereses durante el periodo del año 2016, descendieron a miles S/. 173,733, -15% por debajo del alcanzado al cierre del ejercicio 2015. El principal componente de este rubro son los intereses por la cartera de créditos directos, el cual representa el 77% del total de los ingresos financieros, que se redujeron en 25% debido a la venta del negocio de consumo en Mayo de 2015.

El Margen Financiero Neto (MFN) descendió a MS/. 131,340 lo que representa un -4%, menos que el año anterior por los menores ingresos, explicado en el párrafo anterior.

Ingresos por Intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de S/.</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Cartera de créditos	134,239	179,126
Inversiones disponible para la venta	14,841	12,071
Fondos interbancarios	9,177	5,328
Fondos disponibles	14,190	6,473
Otros ingresos financieros	1,286	375
	<b>173,733</b>	<b>203,374</b>

Gastos por Intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de S/.</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Obligaciones con el público	30,687	33,408
Adeudos y obligaciones financieras	12,435	18,521
Fondos interbancarios	527	271
Otros gastos financieros	20	92
	<b>43,668</b>	<b>52,292</b>

### **3.3. Planes o Políticas de Inversión**

Luego de la transferencia de la banca de consumo el enfoque del banco será en el negocio corporativo, teniendo particular énfasis en atender al Grupo de Clientes Institucionales a través de servicios de Custodia, Gestión de Caja, Comercio, Derivados, Impuestos, Commodities y Cambio de Divisas, entre otros.

## **3.4 Productos y servicios**

### **3.4.1 Banca Privada Internacional Citigold**

Dentro del negocio de banca personal, Citibank del Perú ofrece Citigold, la Banca Patrimonial de Citibank, destinada a atender a clientes de alto patrimonio. Ofrece no solo un servicio exclusivo sino también una amplia gama de productos pasivos, de inversiones y créditos, especialmente diseñados para las necesidades de este segmento, además de brindar servicios de asesoría financiera y agenciamiento.

Citigold se caracteriza por tener Ejecutivos certificados y entrenados permanentemente en el mercado financiero, lo que les permite brindar la mejor asesoría del medio y dar un servicio de primera calidad a los clientes más exclusivos de nuestro país. Citigold es la puerta para acceder a la plataforma global que ofrece Citi.

La confidencialidad es un requisito muy valorado por los clientes, es por ello que son atendidos en ambientes privados, en donde los clientes se pueden reunir con Ejecutivos Citigold, quienes gustosamente atenderán todas sus solicitudes y asuntos financieros.

### **3.4.2 Banca Corporativa y de Inversión**

La Banca Corporativa y de Inversión de Citibank del Perú S.A. se especializa en prestar servicios financieros a grandes empresas multinacionales, corporaciones locales, estatales e instituciones financieras.

Nuestros banqueros poseen un conocimiento detallado de las principales industrias productivas del país y de las necesidades específicas de cada cliente. Este conocimiento, sumado a la plataforma de productos que Citibank ofrece, nos permite entregar soluciones efectivas e innovadoras que generan valor para nuestros clientes.

Los ejecutivos de la Banca Corporativa trabajan conjuntamente con los especialistas de productos y los ejecutivos de la Banca de Inversión para ofrecer una amplia variedad de soluciones con una única meta: la satisfacción de nuestros clientes. Nuestras soluciones bancarias incluyen financiamientos de capital de trabajo y comercio exterior, financiamientos estructurados, servicios transaccionales, derivados financieros e instrumentos de cobertura, entre otros. Asimismo, el área ofrece servicios de estructuración y colocación de valores de renta fija y renta variable en los mercados de capitales local e internacional, tales como ofertas públicas primarias de acciones, ofertas de adquisición de acciones, ofertas de instrumentos de deuda de corto y largo plazo, entre otros. Asimismo, se ofrecen servicios de asesoría financiera en relación con fusiones, adquisiciones, escisiones, reestructuraciones, entre otros.

La organización de la Banca Corporativa y de Inversión de Citibank del Perú S.A. permite a nuestros clientes acceder a una plataforma de productos locales, regionales y globales que se ajustan a la medida de sus necesidades. Reconocemos que el cliente es el activo más importante del Banco y por ello representa el centro de nuestros esfuerzos. Bajo este concepto, el banquero corporativo es el punto de enlace para todas las necesidades financieras de nuestros clientes.

Citicorp Perú S.A., Sociedad Agente de Bolsa

Desde el año 1992 Citicorp Perú S.A., S.A.B. actúa como Sociedad de Agente de Bolsa para facilitar la colocación primaria de instrumentos de renta variable y renta fija emitidos por nuestros clientes y estructurados por Citibank. Asimismo, actúa como agente de intermediación en el mercado secundario de valores de renta fija y variable así como en ofertas estructuradas tales como ofertas públicas de adquisición, ofertas públicas de intercambio, entre otras transacciones.

### **3.4.3 Tesorería**

El área de Tesorería de Citibank del Perú S.A. conocida al interior de la Corporación

como "Markets", está compuesta por las unidades de Trading, Estructuración y Ventas.

Entre las operaciones que realizan las unidades de Trading se encuentran la compra/venta de moneda extranjera (en el mercado spot y forward), colocaciones y captaciones de fondos en los mercados profesionales en Nuevos Soles y Dólares, así como la negociación de títulos de renta fija. Estos mismos productos se distribuyen entre clientes corporativos e institucionales a través de la unidad de Ventas o Distribución. Por otro lado, la unidad de Derivados estructura productos orientados a satisfacer necesidades específicas, de los clientes, de cobertura de riesgos e inversión.

Cabe indicar que los riesgos de mercado, liquidez y precio generados en las diferentes actividades que gestiona el área de Tesorería son monitoreados local y regionalmente por el área independiente de Riesgos de Mercado. Asimismo, la unidad de Product Control, se encarga de monitorear la razonabilidad de los precios, así como también la razonabilidad de los resultados de los productos.

#### **3.4.4 Servicios de Manejo de Efectivo, Comercio Exterior y Financiamiento (Treasury and Trade Solutions)**

En el área de Servicios de Manejo de Efectivo, Comercio Exterior y Financiamiento, Citibank Perú ofrece una gama de productos transaccionales y préstamos divididos en tres familias:

- 3.4.4.1** Manejo de Efectivo (Cash Management)
- 3.4.4.2** Comercio Exterior
- 3.4.4.3** Productos de Financiamiento

Nuestros clientes acceden a una solución de Manejo de Efectivo (Cash Management) a través de una plataforma global de Citi. Este conjunto de productos están enfocados en brindar mayor eficiencia, visibilidad y control sobre todo el proceso de tesorería. Por el lado de cuentas por pagar, las empresas no solo canalizan sus pagos locales e internacionales a través de una plataforma electrónica utilizada por miles de empresas alrededor del mundo, sino que eliminan el uso de efectivo y cheques con el uso de tarjetas corporativas, y obtienen información relevante para la gestión de sus pagos. En cuanto a la gestión de cuentas por cobrar, Citi ofrece un sistema que facilita la

identificación de depósitos realizados a través de nuestra red de agencias y transferencias electrónicas, así la posibilidad de realizar los Pagos de Impuestos Sunat. Finalmente, nuestros clientes maximizan la rentabilidad de sus excedentes financieros a través de cuentas remuneradas.

En cuanto a los productos de Comercio Exterior, Citibank Perú concentra sus esfuerzos en cubrir las necesidades de sus clientes relacionadas con el financiamiento de comercio internacional, así como también servicios específicos de comercio exterior tales como Cartas de Crédito, Stand By-Cartas de Crédito, Fianzas, Cobranzas de Exportación e Importación, Forfaiting, entre otros; abarcando los segmentos de empresas internacionales, grandes corporaciones locales, instituciones públicas y financieras, así como la mediana empresa. Gracias a la presencia de Citigroup Inc. en más de 100 países, Citibank Perú ofrece a sus clientes servicios que facilitan la expansión a nuevos mercados, así como manejar flujos en monedas diversas y recibir todos los servicios de Comercio Exterior bajo un concepto End to End. Además, se pueden alcanzar altos niveles de eficiencia con el procesamiento de las transacciones de Comercio Exterior a través de la plataforma CitiDirect.

Dentro de los Productos de Financiamiento, Citibank Perú se encarga de la estructuración de financiamientos bancarios a mediano plazo, financiamientos de proyectos y financiamientos de corto plazo para las necesidades de capital de trabajo de los clientes, así como la intermediación de la cadena de pagos de los clientes, ya sea como soluciones al manejo de sus cuentas por cobrar a través de productos tales como Factoring, Descuentos, compra de cartera, o soluciones a sus cuentas por pagar a través de productos tales como Local Citi Supplier Finance y el financiamiento a proveedores del exterior International Citi Supplier Finance. Las facilidades de mediano plazo pueden estructurarse como préstamos bilaterales, como préstamos sindicados y/o préstamos con el soporte de agencias gubernamentales promotoras de exportación (“ECAs”) y agencias multilaterales de países desarrollados. Asimismo, ofrece financiamiento para la adquisición de inmuebles, maquinarias y equipos, bajo la modalidad de arrendamiento financiero (leasing) y retroarrendamiento financiero (leaseback).

#### **3.4.5 Fiducia, Agencias y Custodia de Valores**

Con los productos de Agencia y Fiducia, Citibank del Perú S.A. busca ofrecer productos necesarios para facilitar transacciones como préstamos de agencias multilaterales, préstamos sindicados (locales o internacionales), financiamiento por entidades no residentes, financiamiento con garantías en diversos países, adquisiciones, ofertas públicas de compra/venta, emisiones de bonos por oferta pública en el mercado de valores y en general en cualquier transacción de financiamiento estructurado de proyectos, abarcando los segmentos de empresas internacionales, grandes corporaciones locales, instituciones públicas y financieras. Los productos que facilitan estos tipos de financiamientos y transacciones antes indicados son Agentes de Colateral, Agentes Administrativos, Agentes de “Escrow”, Comisiones de Confianza, Fideicomisos en Garantía, Fideicomisos en Administración, entre otros.

Citibank del Perú S.A. también ofrece servicios de Custodia para inversionistas internacionales y locales que invierten en la Bolsa de Valores de Lima, habiendo sido reconocido por las prestigiosas revistas Global Finance como mejor Sub Custodio del Perú y por la revista Global Custodian como proveedor Top-Rated. Los servicios de Custodia cuentan con un equipo de expertos en el mercado de capitales peruano que mantienen constantemente actualizados a los clientes en los desarrollos de mercado y cambios regulatorios que podrían afectar sus inversiones. Asimismo, los servicios de custodia se apoyan en una infraestructura tecnológica de nivel internacional para la liquidación de valores y servicios post-trading como el manejo de eventos corporativos, cobro de intereses y reportes de portafolio que permiten a nuestros clientes acceder a mercados internacionales, reducir riesgos operativos y lograr eficiencias en la administración y manejo diario de sus portafolios de inversión.

### **3.5 Infraestructura de Servicios**

Al 31 de diciembre del 2016 Citibank del Perú S.A. cuenta con 1 sede de oficina (Chocavento), 1 oficina dedicada para continuidad del negocio (Torre Real), 2 Agencias corporativas y 1 Centro de Atención a clientes Citigold, todas ubicadas en Lima.

Actualmente la página web de Citibank se encuentra en reestructuración, migrando a una versión orientada a clientes corporativos. De igual manera se puede encontrar los números

de contacto para atención al cliente, estadísticas de reclamos y acceso a operaciones y cuentas.

Finalmente, el Banco cuenta con una plataforma de atención de servicio para clientes Corporativos – CitiService.

### 3.6 Recursos Humanos y Personal

Al 31 de diciembre de 2016, el personal de Citibank del Perú S.A. estaba conformado por 253 personas:

<b>Personal al 31 de Diciembre</b>		
	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Ejecutivos	125	122
Funcionarios	93	88
Empleados	60	43
<b>Total</b>	<b>278</b>	<b>253</b>

Fuente: Citibank del Perú S.A.

Citibank orienta la gestión del talento humano teniendo como marco los siguientes lineamientos:

- Fomentar un ambiente de trabajo profesional, ético, justo y equitativo
- Brindar igualdad de oportunidades de empleo
- Compartir los éxitos y aceptar las responsabilidades de nuestros fracasos
- Promover la diversidad de nuestros empleados
- Promover oportunidades y desarrollar a quienes destaquen por sus méritos
- Manejar la información confidencialmente en los casos que aplique
- Flexibilidad para que el personal pueda tratar y levantar cualquier tema que considere conveniente, asimismo el Banco se compromete a darle una pronta solución al mismo.
- Apoyar el desarrollo de nuestras comunidades a través de la sensibilidad social en nuestro personal, fomentando su participación en actividades comunitarias y difundiendo el concepto de Banca como medio para el ahorro y progreso.

### **3.7 Otra información relevante**

#### **3.7.1 Responsabilidad Social en la Comunidad**

Citibank del Perú S.A. desarrolla una dinámica labor de inversión social, considerando su aporte a la comunidad como uno de los pilares fundamentales para el logro de sus objetivos. En tal sentido la corporación apoya y lidera programas sociales destinados a las áreas de educación financiera, desarrollo de mujeres y microempresarios con el objetivo de generar inclusión social y financiera.

##### **Voluntariado Corporativo**

Nuestra contribución genera valor, ya que varios de los proyectos que desarrollamos involucran a nuestros empleados a través del voluntariado corporativo, aportando su tiempo y experiencia para hacer de las iniciativas un éxito.

##### **Fundación Citi**

Citi Foundation promueve el progreso económico y mejora la vida de las personas de bajos recursos alrededor del mundo. Invierte en iniciativas que incrementan la inclusión financiera, cataliza oportunidades laborales para jóvenes y realiza intervenciones para construir ciudades económicamente vibrantes. Fundación Citi con su filosofía “más que filantropía” apalanca la enorme experiencia de Citi y de su gente para cumplir su misión y conducirse a través de liderazgo e innovación.

La fundación Citi se enfoca en 3 pilares: Oportunidades económicas para jóvenes, Transformación urbana e Inclusión Financiera.

##### **3.7.1.1 Programas desarrollados - Fundación Citi**

###### **Programa Incluir para Crecer**

Citibank del Perú, a través de la Fundación Citi, y el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, con el apoyo técnico del Instituto de Estudios

Peruanos - IEP, lanzaron la plataforma digital de educación financiera #PorMiCuenta. El programa “Incluir para Crecer” surge como una iniciativa orientada a generar capacidades financieras en los beneficiarios de BECA 18. Esto implica el desarrollo de una plataforma virtual y de soporte tecnológico que permita a los jóvenes becarios acceder a una capacitación de manera remota, es decir, desde cualquier lugar en el que se encuentren. Esta estrategia se considera apropiada en vista que las locaciones de los centros de estudios donde los becarios se encuentran varían dependiendo de la institución a la que hayan postulado, sea en el ámbito nacional o internacional.

### **Programa Formación y Trabajo**

El objetivo del programa es Capacitar a jóvenes de bajos recursos para la inserción laboral en empresas de calidad. En consecuencia, mejorar las condiciones de empleabilidad de jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad y mejorar su transición colegio - trabajo. Este programa es llevado a cabo en alianza con Fundación Forge.

### **Premio Citi a la Microempresa – PREMIC**

El Premio Citi a la Microempresa es una iniciativa de Citi Foundation que tiene como objetivo crear conciencia en todos los ciudadanos sobre la importancia que tienen las microempresas y las microfinanzas en la promoción de la inclusión financiera y el empoderamiento económico de las personas de bajos ingresos.

El premio es entregado en más de 30 países en el mundo, con el propósito de destacar las contribuciones de los empresarios de la microempresa y las instituciones de microfinanzas (IMF) a las economías locales. Citi Perú ha premiado a más de 100 microempresarios desde su lanzamiento en el 2005.

Desde el 2014, Aprenda, el Instituto de la Microempresa del Grupo ACP nos acompaña en la ejecución del PREMIC.

## **Global Community Day**

Este es el evento de voluntariado global de Citi, donde colaboradores, familiares y amigos en todo el mundo se unen para participar en distintas actividades con la finalidad de apoyar a las comunidades en las que el banco opera. El Día Global de la Comunidad, es un evento anual organizado por Citigroup hace más de 10 años consecutivos y que ha convocado a más de 60 mil voluntarios en más de 100 países.

En el Global Community Day 2016, más de 90 colaboradores contribuyeron en la remodelación del Colegio. Jose Bernardo Alcedo de Villa María del Triunfo.

## IV. Datos Significativos del País

### 1. Evolución del PBI

#### Entorno local

Para el año 2016 el PBI se incrementó en 3.9% con respecto al año anterior (3.3% en 2015), al cuarto trimestre de 2015 se registró un crecimiento de 3 %, sustentado principalmente por el consumo privado que aumento en 3.1% viéndose reflejado en mejores ingresos para los hogares debido al crecimiento del empleo (0.6%). Así también el gasto de consumo final del gobierno disminuyó en -3.1% lo que se tradujo en menores gastos de bienes y servicios.

Las exportaciones de los bienes y servicios crecieron (12.3%) principalmente por los productos no tradicionales como minería (15.01%), agrícolas (24.7%) y petróleo y gas natural (50.6%), por otro lado las importaciones se incrementaron en 2.3% por compras de materia prima y productos intermedios en 6.6% y bienes de consumo en 1.3%.

Si vemos el crecimiento del PBI por las actividades económicas en el último trimestre del año, se debe a las actividades extractivas en 8.8%, (extracción de petróleo, gas, minerales y pesca), así también al aumento de los servicios en 3% (telecomunicaciones, electricidad, gas, agua, transportes, almacenamiento, correo y mensajería y administración pública). Mientras las actividades de transformación cayeron en -1.7% por la disminución de las actividades de construcción.

**PERÚ: OFERTA Y DEMANDA GLOBAL TRIMESTRAL**  
(Variación porcentual del índice de volumen físico respecto al mismo período del año anterior)  
Año Base 2007=100

Oferta y Demanda Global	2015/2014					2016/2015				
	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Año	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Año
<b>Producto Bruto Interno</b>	<b>2,0</b>	<b>3,2</b>	<b>3,2</b>	<b>4,6</b>	<b>3,3</b>	<b>4,3</b>	<b>3,7</b>	<b>4,5</b>	<b>3,0</b>	<b>3,9</b>
Extractivas	3,5	6,9	8,0	11,9	7,6	11,5	12,6	12,9	8,8	11,5
Transformación	-5,2	-2,4	-4,1	-0,6	-3,0	-1,4	-5,3	0,1	-1,7	-2,1
Servicios	4,9	4,9	4,8	5,0	4,9	4,7	4,2	3,6	3,0	3,9
<b>Importaciones</b>	<b>-1,4</b>	<b>-2,4</b>	<b>0,6</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,8</b>	<b>-0,3</b>	<b>-2,9</b>	<b>1,8</b>	<b>2,3</b>	<b>0,3</b>
<b>Oferta y Demanda Global</b>	<b>1,2</b>	<b>1,9</b>	<b>2,6</b>	<b>3,6</b>	<b>2,4</b>	<b>3,4</b>	<b>2,3</b>	<b>3,9</b>	<b>2,9</b>	<b>3,1</b>
<b>Demanda Interna</b>	<b>2,1</b>	<b>2,6</b>	<b>2,9</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>3,0</b>	<b>-0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,5</b>	<b>0,9</b>
Consumo Final Privado	3,0	3,4	3,6	3,6	3,4	3,8	2,9	4,1	3,1	3,5
Consumo de Gobierno	3,2	7,0	5,1	7,5	5,8	12,8	9,7	2,3	-3,1	4,9
Formación Bruta de Capital	-0,4	-0,6	0,3	-2,4	-0,8	-2,9	-12,7	-8,7	-3,8	-7,1
Formación Bruta de Capital Fijo	-7,1	-8,7	-6,4	-3,6	-6,4	-2,3	-3,7	-4,3	-6,1	-4,2
Público	-21,9	2,1	-9,7	4,7	-5,7	30,3	3,9	2,2	-14,6	3,1
Privado	-3,1	-11,9	-5,4	-6,0	-6,6	-9,3	-6,3	-6,1	-3,5	-6,3
<b>Exportaciones</b>	<b>-2,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>1,4</b>	<b>8,3</b>	<b>1,6</b>	<b>5,0</b>	<b>15,8</b>	<b>18,1</b>	<b>12,3</b>	<b>12,9</b>

Fuente INEI

En los últimos meses del 2016 no se han visto cambios en los drivers de crecimiento de la actividad económica en el Perú, el crecimiento sigue siendo impulsado por los sectores extractivos (minera metálica) en especial la producción de cobre que sigue mostrando altas tasas de crecimiento, como las nuevas minas entraron en operación el año anterior cada vez están mas cerca de sus niveles de plena capacidad operativo, lo cual a empezado a moderarse y continuara con este efecto en los próximos trimestres, con ello su soporte al crecimiento del PBI disminuirá en adelante.

## 2. Recaudación fiscal

Los ingresos fiscales se han reducido en el 2016 de 18.9 a 18.3 por ciento del PBI, principalmente por la evolución de la recaudación del impuesto a la renta, registrando menores ingresos por renta de personas jurídicas asociadas a sectores de servicios, hidrocarburos y minera y las devoluciones de impuesto que se aprobaron por mayores devoluciones solicitadas por empresas del sector minero (Cerro Verde y Las Bambas) así como recuperaciones de IGV que pagan las empresas que construyen obras de infraestructura.

Para reducir la ampliación del déficit fiscal y cumplir con el compromiso que tiene (para 2016, por ejemplo, un déficit que no exceda el 3,0% del PIB), el Gobierno que asumió funciones a fines del mes de julio ha establecido topes al gasto de los ministerios para lo que resta del año. Se estima que estos límites implicarán un menor gasto por aproximadamente 0,3% del PIB. El Gobierno también ha anunciado que a partir del próximo año buscará un descenso paulatino del déficit, que

pasará de 2,5% del PIB en 2017 a 1,0% en 2021. Se retornaría así al límite establecido en la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (LRTF). Lo cual implica que el impulso fiscal, positivo en 2016, se tornará negativo en el 2017 y el ritmo de expansión del gasto público se ralentizará.

Finalmente, es importante que el proceso de consolidación fiscal paulatina que propone el gobierno para los próximos años se concrete. De esa forma se mantendrá acotado el riesgo de que una elevación del endeudamiento público pueda inducir un menor crecimiento económico en el mediano plazo.

<b>INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL</b> (Porcentaje del PBI)							
	2015		2016*			2017*	
	Ene.-Set.	Año	Ene.-Set.	RI Set.16	RI Dic.16	RI Set.16	RI Dic.16
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>15,3</b>	<b>15,1</b>	<b>14,3</b>	<b>14,4</b>	<b>13,9</b>	<b>14,7</b>	<b>14,6</b>
Impuesto a la Renta	6,0	5,7	5,9	5,7	5,5	5,7	5,5
Impuesto General a las Ventas	8,5	8,4	8,1	8,1	8,0	8,1	7,8
Impuesto Selectivo al Consumo	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
Impuesto a las Importaciones	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2	0,3	0,2
Otros ingresos tributarios	1,7	1,8	1,7	1,8	1,7	1,8	2,3
Devoluciones de impuestos	-2,1	-1,9	-2,6	-2,4	-2,5	-2,1	-2,2
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>5,0</b>	<b>4,8</b>	<b>4,6</b>	<b>4,5</b>	<b>4,4</b>	<b>4,5</b>	<b>4,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20,3</b>	<b>19,9</b>	<b>18,8</b>	<b>18,9</b>	<b>18,3</b>	<b>19,2</b>	<b>19,0</b>

RI: Reporte de Inflación.  
\* Proyección.

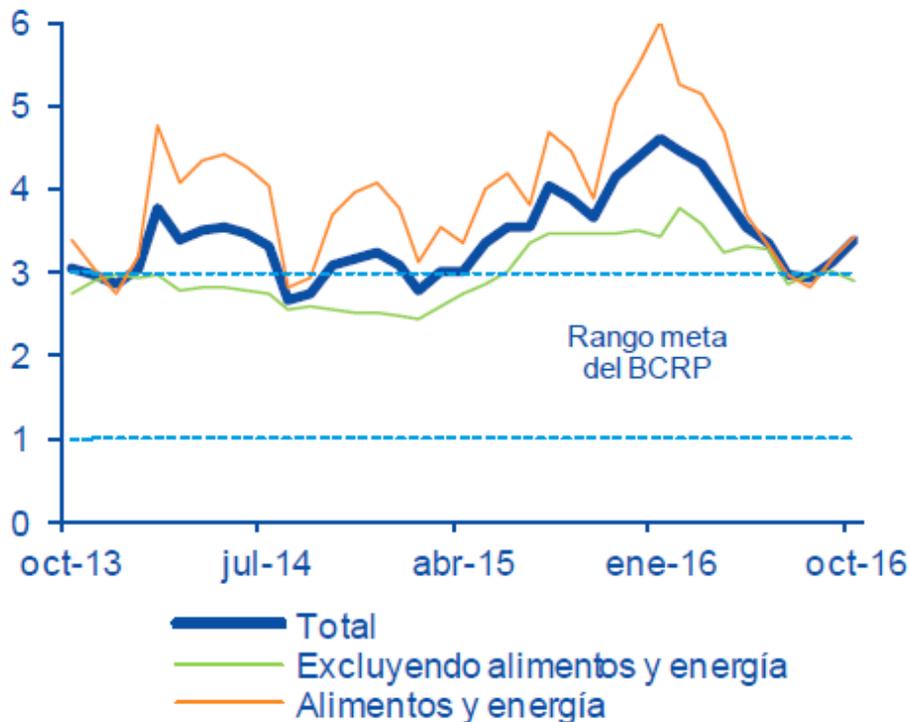
Fuente: BCR

### 3. Política Monetaria –

#### BCRP Inflación

En los últimos dos meses, después de llegar a un mínimo de 2.9% interanual en agosto, la inflación ha rebotado y ha llegado a ubicarse en 3.4% por encima de la meta del BCR, lo cual está relacionado con una aceleración de la inflación de alimentos y energía, sumado la pérdida del efecto favorable en el rubro de comunicaciones, donde se incluye las tarifas telefónicas. Dicha situación ha complicado el retorno de la inflación al rango meta en el corto plazo.

## Inflación: total, excluyendo alimentos y energía, alimentos y energía (var. % interanual)



El dato de octubre es estimado. Fuente : BCRP y BBVA Research

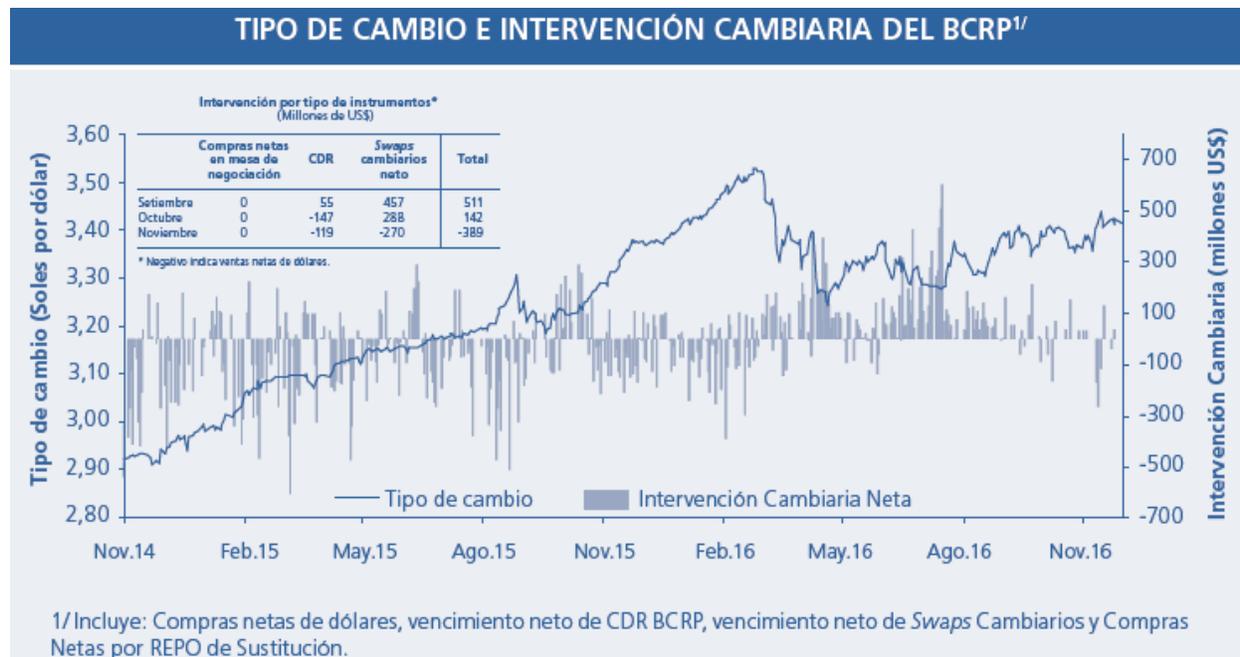
Tomando en cuenta el comportamiento previsto para la inflación, la demanda interna y el tipo de cambio es poco probable que el BCR modifique su tasa de política monetaria en los meses siguientes incluyendo 2017 porque podría ahogar la recuperación del gasto del sector privado, menos aún al considerar que el impulso fiscal pasará a ser negativo.

### Tipo de cambio

Durante los primeros diez meses del 2016, a pesar de haberse registrado una apreciación nominal en febrero y marzo, el tipo de cambio nominal del sol respecto del dólar se depreció en promedio un 7%, en un contexto de menores precios de los minerales y menor apetito por activos de mercados emergentes vinculados a la exportación de productos básicos. En tanto, el tipo de cambio real efectivo se depreció en promedio un 2,1% durante los primeros nueve meses de 2016 respecto del mismo período de 2015.

Al cierre de noviembre, el tipo de cambio se ubicó en S/ 3,414 por dólar, nivel similar al observado a fines de 2015, debido a la apreciación que mostró el Sol en el primer semestre del año, la cual se mantuvo de acuerdo a las expectativas de política monetaria en las economías desarrolladas y con el alza en los precios de los commodities. Luego, el tipo de cambio mostró

una ligera tendencia al alza, ante la evolución negativa de los precios de los commodities, y las expectativas de una reversión más rápida de la posición de estímulo monetario de la FED, debido del resultado de las elecciones en los Estados Unidos de Norteamérica y del alza de tasas de interés por parte de la FED, ante lo cual el BCRP colocó Swaps Cambiarios Venta y Certificados de Depósitos Reajustables (CDR).



Fuente BCR

Es importante indicar que los saldos de los instrumentos cambiarios del BCRP (Swaps Cambiarios Venta y CDR) han venido reduciéndose significativamente desde periodos anteriores por las menores expectativas de depreciación, reflejado en la disminución de la posición forward venta neta de la banca con sus clientes.

Para fines de octubre el saldo de Swaps Cambiarios se redujo por completo y el de CDR fue US\$ 323 millones. A fines de noviembre, el saldo total de instrumentos cambiarios se ubicó en US\$ 712 millones, del cual el de Swap Cambiarios fue US\$ 270 millones, luego de las acciones por parte del BCRP para atenuar la volatilidad cambiaria en dicho mes.

## SALDO DE INSTRUMENTOS CAMBIARIOS DEL BCRP Y *FORWARDS* SIN ENTREGA (NDF) (Millones de US\$)



Fuente BCR

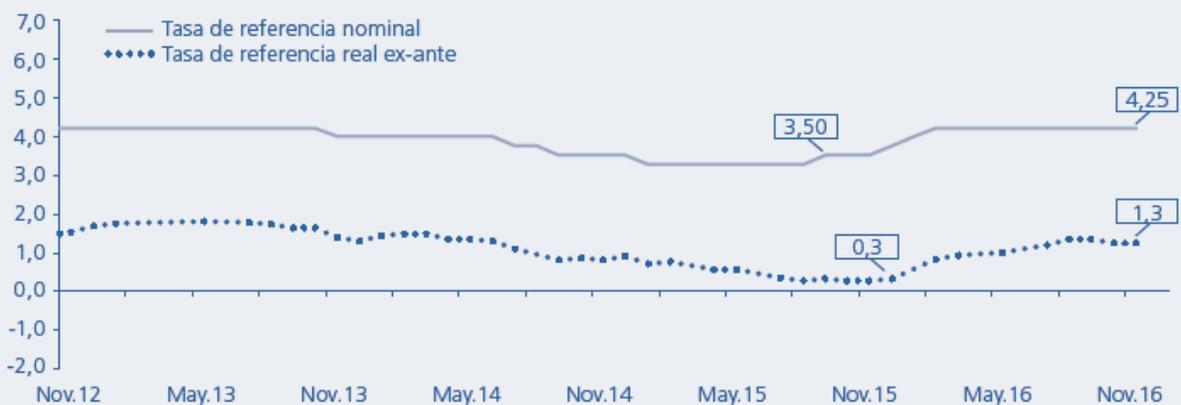
### Tasa de referencia y encaje bancario

Durante los últimos meses del 2016 la inflación se ubicó ligeramente por encima del límite superior del rango meta, reflejado en los aumentos de precios de algunos alimentos perecibles y combustibles, cuyos efectos en la inflación se espera se reviertan en el corto plazo. Las expectativas de inflación a doce meses se mantienen dentro del rango meta y se espera que continúen reduciéndose en el horizonte de proyección.

En este contexto, el BCRP mantuvo la tasa de referencia en 4,25 por ciento, la cual permanece en dicho nivel desde el mes de marzo de este año (luego de los tres ajustes en diciembre de 2015, enero y febrero de 2016) y reiteró que se encuentra atento a la proyección de la inflación y sus determinantes para considerar ajustes en la tasa de referencia.

## TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA NOMINAL Y REAL\*

(En porcentaje)



\* Ex-ante: con expectativas de inflación.

Fuente BCR

## Evolución del Sistema Financiero

El sistema financiero cuenta con una posición financiera estable y cuenta con niveles holgados de capital que le permitirían afrontar potenciales contingencias ante eventuales deterioros en el escenario macroeconómico.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SISTEMA FINANCIERO												
	Índice de Fortaleza Financiera (IFF) 1/		Patrimonio Efectivo (% de los APR <sup>2/</sup> )		Cartera Morosa (% del crédito)		Gastos Operativos (% del activo)		Utilidades (% del activo)		Activos líquidos (% de los pasivos de corto plazo, en S/)	
	Set.15	Set.16	Jul.15	Jul.16	Set.15	Set.16	Set.15	Set.16	Set.15	Set.16	Set.15	Set.16
<b>Sistema Financiero</b>	<b>5,0</b>	<b>4,6</b>	<b>14,4</b>	<b>15,1</b>	<b>4,0</b>	<b>4,5</b>	<b>3,9</b>	<b>3,7</b>	<b>2,2</b>	<b>2,0</b>	<b>26,0</b>	<b>28,3</b>
Bancos	5,0	4,8	14,3	15,1	3,6	4,1	3,4	3,0	2,2	1,9	26,0	30,4
Financieras	6,0	6,6	17,5	16,5	7,5	8,1	13,1	12,7	2,6	2,4	19,9	20,5
Cajas Municipales	6,4	6,2	14,5	15,4	8,4	7,8	8,6	8,8	2,0	2,0	29,2	28,9
Cajas Rurales	8,2	7,6	17,0	18,0	8,7	7,3	14,7	14,4	-0,6	-0,5	37,3	19,0

1/ El IFF toma valores discretos entre 1 y 10, de forma que los valores entre 1 y 5 denotan una posición financiera "solvente"; entre 5 y 8, una posición "moderadamente solvente"; y, entre 8 y 10, una posición financiera "menos solvente".  
 2/ Última información disponible del patrimonio efectivo y los activos ponderados por riesgo (APR) en el portal de Internet de la SBS.  
 Fuente: Balances de comprobación y SBS.

La banca mejoró sus niveles de suficiencia de capital, por la capitalización de utilidades y la emisión de bonos subordinados, aumentó su eficiencia operativa por el crecimiento de sus créditos a empresas corporativas. Los bancos redujeron su dependencia del financiamiento del exterior, a favor de los depósitos del público y de las operaciones de reporte con el BCRP que tienen plazos de hasta cinco años. Ello reduce la exposición de la banca ante eventuales turbulencias en los mercados financieros internacionales.

El crédito del sector privado creció 4,9% anual en octubre, tasa menor a la registrada en junio (7,9%) y al cierre de 2015 (9,4%). La moderación del crédito obedecería al menor dinamismo de la demanda interna y de la inversión privada, que han afectado principalmente el crédito al segmento corporativo y la gran empresa, en menor proporción, en el crecimiento del crédito a personas.

La desaceleración del crédito al sector privado de las sociedades de depósito está en línea con el menor dinamismo de la demanda interna. Los indicadores de actividad económica, tales como el PBI, demanda interna e inversión privada, tienen correlaciones significativas y cercanas a 0,5 con el crédito al sector privado. Asimismo, la evidencia estadística sugiere que el crédito al sector privado responde de manera rezagada a cambios en la demanda interna, la inversión y el PBI.

En 2016, se proyectó un crecimiento del crédito de 5,5 por ciento, que toma en cuenta un ritmo de expansión del crédito en soles de 7,6% asociado principalmente a un menor dinamismo de la inversión y el consumo de bienes duraderos así como la amortización de créditos por parte de agentes económicos que optaron por la liberación de sus fondos de pensiones. De otro lado, se prevé que el crédito en dólares registrará un crecimiento de 0,1% en el mismo año, el cual se encuentra en línea con la información disponible a octubre. Con ello, se prevé que el ratio de crédito sobre PBI se mantendrá durante el año 2016 en 40%.

A fines de 2014, el BCRP estableció el Programa de Desdolarización del Crédito buscando reducir los riesgos asociados a una alta dolarización de los créditos de los agentes económicos. El programa establece encajes adicionales en moneda extranjera con el fin de encarecer el financiamiento en esta moneda. En particular, se buscó que los bancos reduzcan sus saldos de créditos en dólares: (i) para el caso de los créditos totales, el saldo requerido a diciembre de 2015 era de 90% del mismo saldo de setiembre de 2013, mientras que para el cierre de 2016 se ajustó dicho requerimiento a 80% del saldo de setiembre de 2013; y (ii) para los créditos vehiculares e hipotecarios, el saldo requerido a diciembre de 2015 fue de 85% del saldo de febrero de 2013, en tanto que para el cierre de 2016 el saldo requerido se ajustó a 70% del saldo de febrero de 2013.



Fuente BCR

Esta evolución del crédito en dólares llevó a que el ratio de dolarización del crédito se haya reducido de 38,2% en diciembre de 2014 a 29,3% en octubre de 2016. Se prevé que la dolarización del crédito continúe reduciéndose en los próximos años, con mayor intensidad para el caso de los créditos vehiculares e hipotecario, en la medida en que para este concepto los niveles de crédito que gatillan encajes adicionales continuarán reduciéndose hasta que el monto de estos créditos en dólares alcancen el 5% del patrimonio neto de la banca.

El ratio de morosidad del crédito fue de 3,29% en octubre, mostrándose una ligera tendencia al alza respecto de setiembre. En el caso del crédito a empresas, este ratio se ubicó en 5,2%, mayor al observado en setiembre (5,16%) y diciembre de 2015 (4,65%). En el caso del crédito a personas, el ratio de morosidad fue de 3,11%, también superior con respecto de setiembre (3,05%) y a diciembre de 2015 (2,65%). En los últimos cuatro meses, resalta la mayor morosidad del segmento a medianas empresas y del crédito vehicular en 43 y 40 puntos básicos.

Al cierre de Diciembre de 2016, los ratios de liquidez en moneda nacional y extranjera de la banca múltiple se ubican en 27.40% y 43.91%, respectivamente, el ratio en liquidez en moneda nacional se incrementó en 3.32% mientras que el de moneda extranjera se redujo en 5.81 con respecto al año anterior.

Los ratios se mantuvieron muy por encima de los umbrales mínimos requeridos por la SBS, mostrando una adecuada cobertura para las obligaciones de corto plazo en ambas monedas, lo cual garantiza los recursos necesarios para que las entidades bancarias sigan otorgando créditos sin problemas.

Al cierre de Diciembre de 2016 el ratio de capital global de la banca múltiple se ubica en 15.01%, siendo el ratio de capital mínimo legal 10%. En el mismo periodo, la utilidad neta asciende a S/.7,226 mil millones, 2.64% por encima de la utilidad acumulada a diciembre de 2015.

Los ratios de rentabilidad de la Banca Múltiple, se ubican en 19.86% y 2.02%, para el ROE (Utilidad Neta Anualizada / Patrimonio Promedio) y ROA (Utilidad Neta Anualizada/ Activos Totales Promedio) a Diciembre 2016.

## **V. Procesos Legales, Judiciales, Administrativos o Arbitrales**

Durante el ejercicio 2016, Citibank del Perú S.A. no fue demandado ni enfrentó proceso judicial, administrativo o arbitral en su contra, que individualmente represente contingencias posibles o probables superiores a US\$1'000,000.00 (Un millón y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

## VI. Administración

### 1. Directorio:

Al 31 de diciembre de 2016, el Directorio de Citibank del Perú S.A. estuvo conformado por 5 directores titulares y 2 directores suplentes, todos ellos nombrados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Los Directores son elegidos por períodos de un año y pueden ser reelegidos indefinidamente.

En ese sentido, al 31 de diciembre del 2016, el Directorio de Citibank del Perú S.A. estuvo integrado por los siguientes miembros:

Director	Cargo
Bernardo Chacin	Presidente de Directorio y Director Titular
Fernando Yñigo	Director Titular
Rafael Jonquet	Director Titular
Benjamin Franco	Director Titular
Mario Farren	Director Titular y Gerente General
Julio Figueroa	Director Suplente
Federico Elewaut	Director Suplente

### Reseña de Directores:

**Bernardo Chacín.** Bernardo J. Chacín es actualmente el Chief Country Officer (CCO) para la operación de Citibank en Colombia y Jefe del Clúster Andino de Citi, posición en la que supervisa las franquicias de Citi en Venezuela, Ecuador, Perú y Chile. En este papel, Bernardo reporta directamente al CEO de LATAM y será parte del Comité Operativo para LATAM.

Entre noviembre de 2011 y febrero de 2015, Bernardo fue el CCO de Citi Guatemala, liderando la franquicia y sus operaciones en el país centroamericano, las cuales incluían

banca de consumo, banca comercial y de medianas empresas, tarjeta de créditos y banca institucional y corporativa.

Se incorporó por primera vez a la organización al equipo de Finanzas Corporativas de Citi Venezuela en 1993. En 1997 fue nombrado responsable de su Unidad de Energía capitalizando su sólida carrera de 12 años en Petróleos de Venezuela (PDVSA). En el 2000 fue nombrado Gerente de Expansión de Mercados y Gerente de Financiamiento de Activos.

Fue designado responsable de Banca Corporativa en el 2003 y promovido a CCO en Ecuador dos años después. En 2007 fue nombrado como CCO de Citibank, N.A., Sucursal Venezuela y Citibank Aruba, N.V.

Antes de unirse a Citigroup, Bernardo Chacín trabajó por más de 11 años en Petróleos de Venezuela, SA (PDVSA) y sus afiliadas - la estatal petrolera integrada de Venezuela - en áreas relacionadas con el desarrollo empresarial y el comercio internacional de los productos refinados.

Bernardo tiene una Licenciatura en Ingeniería Mecánica de la Universidad Simón Bolívar en Caracas y un MBA de la Universidad de Texas, Austin.

### ***Mario Farren***

Mario tiene una historia de más de 24 años en Citi, se unió a la franquicia en Chile en 1991 como Gerente de Relaciones , donde ocupó el cargo de Jefe de Derivados. También se desempeñó como Jefe de FX E- Commerce para América Latina (1999-2002) y Director de Banca Corporativa del Banco de Chile. Mario ha dirigido el área de Citi Treasury en varios países, Uruguay (1996-1999), Colombia (2002-2005), Chile - durante la fusión entre Banco de Chile y Citi Chile (2008) y México (Banamex ) desde 2011. Mario tiene una licenciatura en administración de empresas por la Universidad de Chile y un MBA por la Booth School of Business en la Universidad de Chicago. Ha sido miembro de las juntas directivas de varias organizaciones como AMCHAM , Banchile Administradora General de Fondos y Corredora de Bolsa, Corredores de Bolsa Accival y recientemente como director de Citibank del Perú S.A.

### ***Julio Figueroa***

Julio Figueroa se unió a Citi en el año 1994 en Buenos Aires en la División de Corporate & Investment Banking, después de trabajar para IBM Argentina en el departamento de finanzas. Desde entonces, él se ha desempeñado en diferentes roles dentro la división CIB en Buenos Aires (1994-2001) como Senior Banker cubriendo importantes clientes corporativos, en Miami (2001-2004) como Transactor de finanzas corporativas cubriendo clientes de Latam y en Nueva York (2004-2010) como responsable de Grupo financiero de Patrocinadores para América Latina. En el 2010, volvió a Buenos Aires, como Head de CIB Argentina.

En abril 2014 fue nombrado CCO de Citi Perú y Vicepresidente de la Junta de Citibank del Perú SA También es miembro de la Junta de Asbanc (Asociación de Bancos del Perú).El 30 de septiembre de 2015 se anunció el nombramiento de Julio como nuevo Country Officer de Citibank Argentina.

Julio cuenta con un MBA en Finanzas de la Universidad CEMA de Buenos Aires, un BA en Administración de Empresas y en la contabilidad, de la Universidad Católica Argentina (UCA).

**Fernando Yñigo – Peralta.** Actualmente participa como Director Externo Independiente en los Consejos de Administración de varios bancos en Latinoamérica, incluyendo Citibank del Perú S.A., así como Asesor Financiero de empresas corporativas.

Se desempeñó como Jefe de Riesgos en el Banco Interamericano de Desarrollo – Washington, DC, del 2008 al 2010. Director Gerente de Riesgos para América Latina en Citigroup Inc.- New York, del 2005 al 2007, así como miembro de la oficina principal de riesgos en Citigroup, New York, cubriendo mercados emergentes del 1999 al 2004.

Fue miembro del Comité de Política de Riesgos de Citibank de 1997 a 1998, así como Oficial de Riesgo para América Latina, Banca Corporativa e Inversión de 1994 al 1996. Trabajó en Citibank N.A. Sao Paulo, Brasil como Oficial de Riesgo para la División Brasil. Previamente, fue Jefe de Banca Corporativa en Citibank N.A. Santiago de Chile a fines de los años ochenta, y coordinador Regional para América Latina, en New York, después de 10 años de diferentes funciones de Banca Corporativa en Citibank N.A. México, como Vicepresidente

Ingeniero Agrónomo Zootecnista del Instituto Tecnológico de Monterrey, México, hizo su M.Sc Maestría en Ciencias - Desarrollo Económico en la Universidad de Reading, Inglaterra. Siguió el programa de Escuela de Negocios de Harvard – Boston, MA

### ***Rafael Jonquet***

Rafael se unió a Citibank en Perú en 1998 donde desempeñó diversas posiciones en el área de Operaciones y Tecnología. Durante su carrera en Citi Rafael ha ocupado posiciones de liderazgo en diferentes funciones y países como; CFO de Peru, CFO de Bolivia, Jefe de operaciones y Tecnología de Citibank Colombia y CoS (Chief of Staff) del área de Tecnología para Latinoamérica y México.

Actualmente Rafael maneja la oficina de proyectos estratégicos para Latinoamérica.

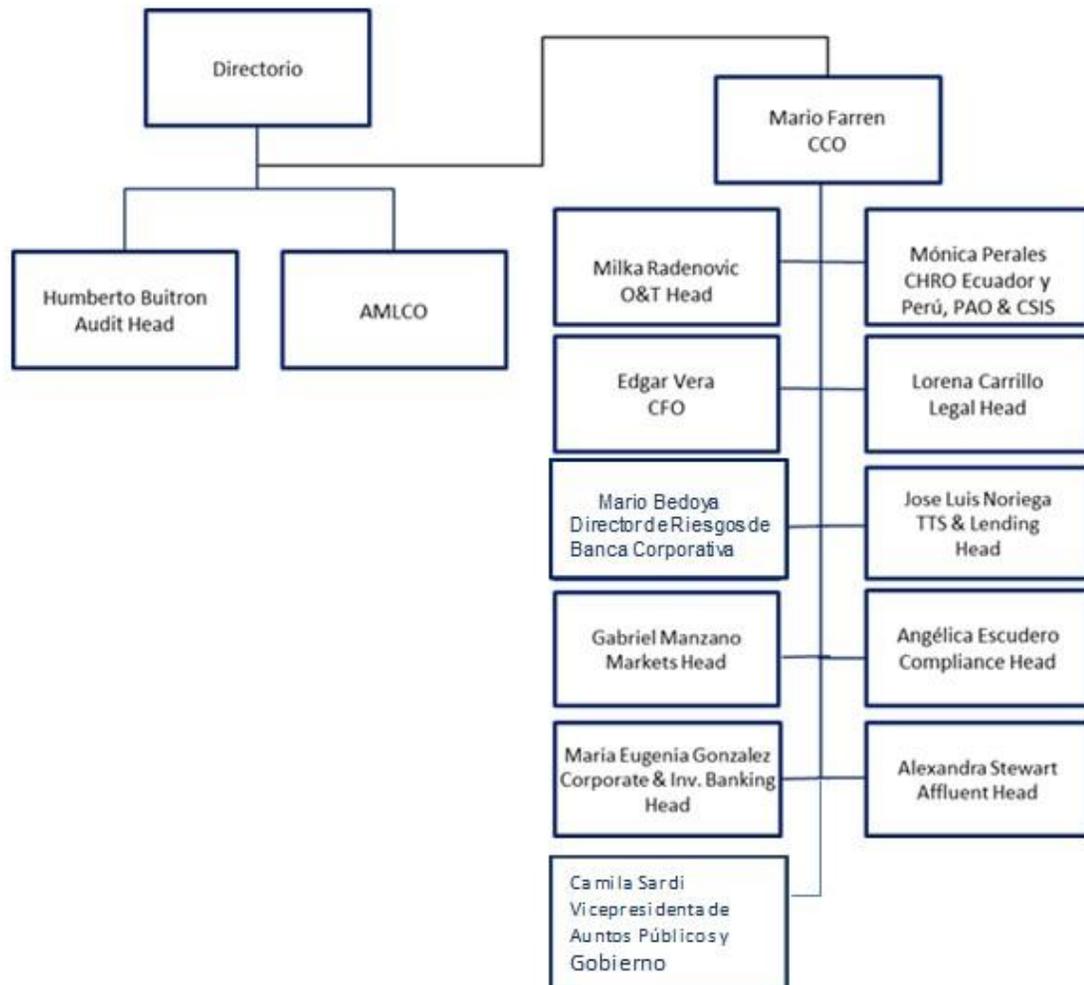
Rafael es bachiller en Ingeniería Industrial de la Universidad de Lima, es Magister en Administración de ESAN y posee una maestría en administración de proyectos por George Washington University.

**Benjamín Franco.** Director de CABBAL LLC desde el 2009, una firma de consultoría que se dedica a la asesoría en el manejo del Proceso de Riesgo en Instituciones Financieras Públicas o Privadas así como entrenamiento en Banca con énfasis en Riesgo Corporativo y Comercial. De marzo 2006 a agosto 2007, fue Gerente de Riesgo Regional en Citibank cubriendo 15 países en el Área Andina de Sud-América, el Caribe, y Centro América. Previamente, de octubre 2002 a Febrero 2006 se desempeñó como Gerente de Riesgo Regional de Citibank cubriendo cinco países Andinos incluyendo Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, y Bolivia. Asimismo, entre julio 1997 y septiembre 2002 fue Gerente de Riesgo Regional en Citibank cubriendo cuatro países en el Caribe incluyendo Puerto Rico, Trinidad y Tobago, Republica Dominicana y Haití. Benjamín Franco fue Gerente General de Citibank Ecuador. Él cuenta con un MBA Finance, en Cornell University, Ithaca, NY, y un B.Sc. en Food Science and Technology, Cornell University, Ithaca, NY.

**Federico Juan María Elewaut.** Presidente y Gerente General de Citibank Perú S.A desde el año 2007 hasta el año 2011. De nacionalidad argentina, se graduó como Ingeniero Industrial en el Instituto Tecnológico de Buenos Aires en 1988. Cuenta con una Maestría en Finanzas del Centro de Estudios Macroeconómicos Argentinos, de donde se graduó en 1993. Se ha desempeñado en diversas posiciones en sucursales y subsidiarias de Citibank, N.A. Trabajó en la sucursal de Citibank, N.A. en Brasil de 2000 al 2004 como Vicepresidente de Banca Corporativa. Anteriormente, ocupó la Vicepresidencia de Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales, y la Banca Corporativa del Emisor entre 1995 y 2000. Con anterioridad ocupó diversas funciones en la Banca Corporativa de la sucursal de Citibank, N.A. en Buenos Aires. Actualmente se desempeña como Transaction Services Head South Region de Citibank Argentina.

## 2. Organigrama:

Organigrama al 31 de diciembre 2016



### 3. Plana Gerencial:

Al 31 de diciembre de 2016, los principales ejecutivos del Emisor son las siguientes personas:

Mario Farren	Director Titular y Gerente General
Mario Bedoya	Director de Riesgos de Banca Corporativa
Mónica Perales	Vicepresidente del Recursos Humanos y Seguridad
Edgar Vera	Vicepresidente de Control Financiero
Milka Radenovic	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
María Eugenia Gonzalez	Director General de Banca Corporativa y de Inversión
Alexandra Stewart	Vicepresidente de Citigold
José Luis Noriega	Director de Administración de Efectivo, Comercio Exterior y Préstamos
Lorena Carrillo	Vicepresidente del Área Legal
Gabriel Manzano	Director del Área de Tesorería
Angélica Escudero	Vicepresidente de Cumplimiento
Camila Sardi	Vicepresidente de Asuntos Públicos y Gobierno

***Mario Bedoya.***

Mario Bedoya es actualmente ICG Regional Credit Head de Argentina, Chile, Paraguay , Perú y Uruguay basado en Perú. Inició su carrera en Citibank hace 27 años en diferentes tipos de roles. Se inició en Bolivia donde trabajó como Relationship Manager, Corporate Bank Head y luego Country Risk Manager. En 2005 pasó Audit Risk Review en Londres como Senior Reviewer de Corporate Credit y luego en 2011 pasó a Fundamental Credit Review como Managing Director para EMEA. En 2013 se trasladó a Colombia como Risk Manager Country Officer (RMCO) y ICG Risk Head para Colombia, Ecuador y Venezuela. A partir de Abril 2015 asumió la función de ICG Regional Credit Head para Argentina, Colombia, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Mario tiene el grado de Bachiller en Economía de la Universidad de Pacifico y cuenta con una Maestría en Economía en la Universidad de York en el Reino Unido.

***Mónica Perales. Mónica Perales.*** Country Human Resources & Officer para Perú y Ecuador en Citibank del Perú. Mónica está en Citi hace más de 20 años y sus responsabilidades incluyen la supervisión de las funciones de HR, así como el desarrollo del Liderazgo y el Talento. Por nueve años se desempeñó como Head de Relaciones Públicas, sus responsabilidades incluyeron la asesoría al CCO con el objetivo de proteger la reputación de nuestra franquicia, fortalecer nuestras relaciones con la prensa, responsabilidad social y programas de comunicación interna. Antes de sus funciones en Recursos Humanos y Relaciones Públicas, Mónica ocupó el cargo de Country Compliance Officer and Quality Assurance (QA) Head para Citibank del Perú durante 13 años. En el 2003, además de sus responsabilidades de Compliance & QA, Mónica asumió el liderazgo de las áreas de Finanzas y Legal. Mónica es Coach certificada por la International Coaching Community (ICC) y es Executive Coach para la Business Leadership Program (BLP) en Citi. Además se recibió en 1982 en la Universidad de Lima en la carrera de Contabilidad y Auditoría.

**Edgar Vera.** Chief Financial Officer. Se vinculó a Citi en el 2000, iniciando su desempeño como Tax Especialist para luego asumir el cargo de Tax Head en el 2004. Posteriormente, en 2008 asumió la Vicepresidencia en Country Control obteniendo una exitosa implementación de los procesos de control: Balance Sheet Review Process (BSRP), Key Risk Indicator (KRI), Risk Control Self Assessment (RCSA). Actualmente, asume el cargo de Senior Vicepresidente – Chief Financial Officer. Edgar se formó en Ciencias Contables en la Universidad Nacional Federico Villareal y cuenta con un MBA Gerencial en CENTRUM – Pontificia Universidad Católica del Perú.

**Milka Radenovic.** Milka se unió a Citibank en 1995 , llevando a cabo diferentes funciones en diferentes áreas: SFS como Analista MIS , de 1995 a 1996, Tecnología como representante de negocios de 1996 a 2004. Implementó Paylink , Paylink Premium, Speedcollect para , RCO ( implantación y el desarrollo de los extremos locales de vuelta regional) , GCATS , Score , MIC.

En el área de Operaciones desde 2004 como Jefe de diferentes áreas, incluyendo la gestión de efectivo, One Bank Branches, Treasury & Brokerage, Canal de Finanzas, Comercio Svcs , SFS , reportando al SCOO local.

Milka tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial de la Universidad de Lima. Ha participado en un programa de aprendizaje especial en IBM del Perú en 1992 en el área de tecnología interna y se convirtió en analista senior hasta 1995.

**María Eugenia Gonzalez.** Corporate & Investment Banking Head. María Eugenia comenzó su carrera en Citi Ecuador en 1996 como Risk Analyst and Relationship Manager. Ella se unió a Citibank del Perú en el año 2001 y ha tenido una exitosa carrera en diversos cargos, entre ellos: e-Credit Project Leader, Quality & Innovation Head for Consumer and Corporate Banking, Risk Portfolio Manager, Corporate Senior Banker, Cluster Head of Branded Consumer, Retail & Telecommunications. En 2011 fue nombrada Directora y desde 2013 asume la posición de Corporate and Investment Bank Head. Bachiller de la Universidad de Notre Dame en administración y psicología.

#### **Alexandra Stewart**

Alexandra Stewart ocupa el cargo de Interim Affluent Segment Head. Anteriormente, fue Gerente de Ventas de Citigold y cuenta con más de 9 años de experiencia en Banca y

más de 15 años trabajando con empresas multinacionales.

Durante los cuatro años consecutivos, Alexandra ha sido nombrado para el " Programa de Aceleración del AHS Key Talent" (2010, 2011, 2012 y 2013). Además de las nominaciones regionales, Alexandra participó en 2011 y 2012 y 2013 "High Potential Program para el Perú".

En el 2011 Alexandra fue reconocida con el "Customer and Revenue Growth Recognition"

Alexandra tiene un MBA de IE Business School en Madrid y una licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad de Lima.

**Lorena Carrillo.** Lorena Carrillo es Senior Vice President y Unit Head del área Legal en Citi Perú. Miembro de la Junta Directiva del Comité de Derecho Bancario de la Asociación de Bancos del Perú – ASBANC. Secretaria del Directorio del Banco desde el año 2004. Su trayectoria en Citi Perú data desde el año 2002, con 13 años de línea de carrera al interior de la organización. Experta en temas de mercado de valores y regulatorios, en el año 2004, lideró el proceso de transformación societaria de Citi Perú de branch (Citibank NA, Sucursal de Lima) a una sociedad anónima peruana. Se desempeña como Unit Head de Legal desde el año 2005. En adición a dicha Gerencia, durante los años 2007 al 2011 se desempeñó como Unit Head de Compliance y Control. Antes de pertenecer a Citi Perú, trabajó en la Bolsa de Valores de Lima, fue abogada tributaria de la Firma de Abogados Berninzon Loret de Mola y asesora legal del Grupo Corporativo Raffo (líder en proyectos inmobiliarios). Lorena se recibió como Abogada en la Pontificia Universidad Católica del Perú y cuenta con un post-grado en Derecho Empresarial y de Finanzas en ESAN.

**José Luis Noriega.** Jose Luis ingresó a Citi hace 16 años como Credit Analyst de Banca Corporativa, luego se desempeñó como Relationship Manager en diferentes industrias dentro del Corporate & Commercial Bank. En el año 2001 se unió al equipo de Global Transaction Services (GTS), donde ocupó los cargos de Channel Finance Business Developer, Cash Management Head y SFS Head. Desde 2010 se desempeñó como Commercial Bank Head, asumiendo adicionalmente la posición de AHS Head

durante el 2013 y parte de 2014. Jose Luis es Bachiller en Economía de la Universidad del Pacífico y cuenta con un Máster en Dirección de Empresas de la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura.

**Gabriel Manzano.** Treasury Head. Gabriel se unió a Citi en 1996 como Research Analyst en Venezuela. Luego, trabajó en la Tesorería desarrollando el negocio de Structuring. También fue Sales, Structuring and Derivatives Head en Citi Venezuela hasta el 2005, año en el que fue nombrado Regulatory Head de la franquicia. En 2007, se trasladó a Citibank NA como Derivatives Transactor de la región CCA y Venezuela. En 2009, fue nombrado Sales and Derivatives Head de Citi Colombia, desarrollando el negocio con éxito en términos de ingresos, eficiencia y productividad. Gabriel tiene una Licenciatura en Finanzas de Iona College y un MBA de la Universidad de Fordham en Nueva York.

**Angélica Escudero.** Country Compliance Officer. Angélica asumió el rol de Country Compliance Officer para Citi Peru desde febrero del 2011. Ella tiene el grado de Bachiller en Contabilidad por la Pontificia Universidad Católica del Perú y es MBA de la Escuela de Negocios de Centrum. Angélica ingresó a Citibank del Perú en el año 2000 como Quality Assurance Analyst, y luego fue promovida al cargo de Quality Assurance / Control Head en el 2004 y Head de Compliance & Control en el año 2008. Ella reporta a Juan Francisco Aleman en la oficina de Compliance regional, con reporte matricial al CCO de Perú.

### **Camila Sardi**

Camila es actualmente la Head de Relaciones Públicas para Perú. Anteriormente, estuvo trabajando para Citi Venezuela como Gerente de Asuntos Públicos por 5 años. Allí fue responsable de la planificación, ejecución y control de las estrategias de comunicación corporativa de Citi, tanto internas como externas. También estuvo a cargo de coordinar proyectos de responsabilidad social en el país, promoviendo la marca y fortaleciendo el compromiso de Citi con la comunidad. Antes de unirse a Citi, Camila trabajó en varias organizaciones ocupando cargos de creciente responsabilidad, incluyendo Gerente de Publicidad, Gerente de Producción de Contenido, y Ejecutiva de Cuentas Senior. Camila es Comunicadora Social de la Universidad Central de Venezuela y tiene una maestría en Comunicación Integral de la Universidad Complutense de Madrid.

#### **4. Grado de vinculación entre plana gerencial y accionistas:**

- No existe grado de vinculación entre los directores de Citibank del Perú S.A. y los accionistas.
- No existe grado de vinculación entre la plana gerencial y los accionistas de Citibank del Perú S.A.

#### **Notas**

- Se deja constancia de que al interior del Directorio existen órganos especiales, tales como el Comité de Auditoría. Para mayor detalle, revisar la información consignada en el principio 21 sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo.

## **VII. Información Financiera**

La información financiera fue obtenida de los estados financieros del Banco para cada uno de los períodos indicados en esta sección. La información presentada deberá ser íntegramente evaluada tomando como referencia a dichos estados financieros, los mismos que están incluidos en otra sección de esta Memoria. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas y prácticas establecidas por la SBS y, supletoriamente, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que se encuentran oficializadas en el Perú, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones. Los estados

Financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 han sido auditados por KPMG Caipo y Asociados.



CITIBANK DEL PERU S.A.

Estados Financieros

**31 de diciembre de 2016 y de 2015**

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



**KPMG en Peru**  
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203  
San Isidro. Lima 27. Peru

Telefono 51 (1) 611 3000  
Fax 51 (1) 421 6943  
Internet [www.kpmg.com/pe](http://www.kpmg.com/pe)

# DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

## **Directores y Accionistas Citibank del Peru S.A.A.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Citibank del Peru S.A. (una subsidiaria de Citibank N.A., entidad constituida en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de America), que comprenden el estado de situacion financiera al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 y los estados de resultados, de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los anos terminados en esas fechas, asf como el resumen de polfticas contables significativas .

### **Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparacion y presentacion razonable de estos estados financieros de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Peru, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparaci6n de estados financieros a fin de que esten libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error .

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinion sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorfas. Nuestras auditorfas fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditorfa aprobadas para su aplicacion en Peru por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Publicos del Peru. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos eticos y que planifiquemos y realicemos la auditorfa para tener una seguridad razonable de que los estados financieros estan libres de errores materiales.

Una auditorfa comprende la aplicacion de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los importes y la informaci6n revelada en los estados financieros . Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluacion de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluacion de riesgos, el auditor toma en consideraci6n el control interno pertinente del Banco para la preparacion y presentaci6n razonable de los estados financieros a fin de disenar procedimientos de auditorfa de acuerdo con las circunstancias, pero no con el proposito de expresar una opinion sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditorfa tambien comprende la evaluacion de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, asf como una evaluaci6n de la presentaci6n general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditorfa que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinion de auditorfa .



## Opinion

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Citibank del Peru S.A. al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Peru.

Lima, Peru

28 de febrero de 2017

Refrendado por:



Gloria Gennell O. (Socia)  
C.P.C.C. Matrícula N° 01-27725



**CITIBANK DEL PERÚ S.A.**

# Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y de 2015

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Estados Financieros</b>	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 – 53

CITIBANK DEL PERÚ S.A.  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

En miles de soles	Nota	2016	2015
<b>Activo</b>			
Disponibles:	5		
Caja		32,697	29,346
Banco Central de Reserva del Perú		3,294,704	2,342,997
Bancos del país y del exterior		10,885	74,699
Canje		151	1,031
Otras disponibilidades		3,347	17,576
		<b>3,341,784</b>	<b>2,465,649</b>
Fondos interbancarios		334,077	207,500
Inversiones	6	913,794	1,064,413
Cartera de créditos	7	2,243,618	2,271,146
Cuentas por cobrar	8	20,303	13,362
Derivados para negociación	9	13,959	79,231
Inmuebles, mobiliario y equipo	10	34,453	33,276
Impuesto a las ganancias diferido	22	10,410	9,729
Otros activos	11	32,289	23,664
<b>Total activo</b>		<b>6,944,687</b>	<b>6,167,970</b>
<b>Riesgos y compromisos contingentes</b>	24	<b>2,685,011</b>	<b>7,752,780</b>

En miles de soles	Nota	2016	2015
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
Obligaciones con el público y depósitos:	12		
Obligaciones a la vista		4,300,251	4,230,968
Obligaciones por cuentas de ahorro		37,266	100,217
Obligaciones por cuentas a plazo		324,248	91,542
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros		596,869	400,598
Otras obligaciones		13,578	12,184
<b>Total obligaciones con el público y depósitos</b>		<b>5,272,212</b>	<b>4,835,509</b>
Fondos interbancarios		132,566	-
Adeudos y obligaciones financieras	13	268,005	185,570
Derivados para negociación	9	15,076	42,918
Provisiones y otros pasivos	14	114,853	116,149
<b>Total pasivo</b>		<b>5,802,712</b>	<b>5,180,146</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital	15	443,175	443,175
Capital adicional		17,130	17,130
Reserva		252,589	222,083
Ajustes al patrimonio		1,678	376
Resultados acumulados		427,403	305,060
<b>Total patrimonio</b>		<b>1,141,975</b>	<b>987,824</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>6,944,687</b>	<b>6,167,970</b>
<b>Riesgos y compromisos contingentes</b>	24	<b>2,685,011</b>	<b>7,752,780</b>

Las notas adjuntas de la página 6 a la 53 son parte integral de estos estados financieros.

**CITIBANK DEL PERU**  
**Estado de Resultados**  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Operaciones continuadas</b>			
Ingresos por intereses	17	173,733	203,374
Gastos por intereses	18	(43,670)	(52,292)
<b>Margen financiero bruto</b>		<b>130,063</b>	<b>151,082</b>
Provisiones para incobrabilidad de créditos	7	(4,922)	(24,984)
Recupero de provisiones para incobrabilidad de créditos	7	3,265	7,811
Ingresos por recuperación de cartera crediticia	7	336	2,414
<b>Margen financiero neto</b>		<b>128,742</b>	<b>136,323</b>
Ingresos por servicios financieros	19	151,895	78,796
Gastos por servicios financieros		(6,698)	(4,255)
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		<b>273,939</b>	<b>210,864</b>
Resultados por operaciones financieras (ROF):			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		33,361	4,079
Inversiones disponible para la venta		5,394	(79)
Derivados de negociación	9	(104,635)	4,372
Utilidad en diferencia de cambio	4	176,976	191,504
Utilidad por venta de cartera crediticia		-	13,283
		<b>111,096</b>	<b>213,159</b>
<b>Margen operacional</b>		<b>385,035</b>	<b>424,023</b>
Gastos de administración:			
Gastos de personal		(98,877)	(120,131)
Gastos generales y administrativos		(70,873)	(121,019)
Impuestos y contribuciones		(14,847)	(22,742)
		<b>(184,597)</b>	<b>(263,892)</b>
Depreciación y amortización		(4,584)	(10,934)
<b>Margen operacional neto</b>		<b>195,854</b>	<b>149,197</b>
Valuación de activos y provisiones		(23)	(256)
<b>Resultados de operación</b>		<b>195,831</b>	<b>148,941</b>
Otros ingresos y gastos		5,827	9,678
<b>Resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta provenientes de operaciones continuadas</b>		<b>201,658</b>	<b>158,619</b>
Impuesto a la renta	20	(48,809)	(47,643)
<b>Resultado neto del ejercicio de operaciones continuadas</b>		<b>152,849</b>	<b>110,976</b>
Utilidad por venta de operación discontinuada	1(D)	-	194,083
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>152,849</b>	<b>305,059</b>
Utilidad por acción básica y diluida en soles	25	0.34	0.69
<b>Número promedio ponderado de acciones en circulación (en miles)</b>	25	<b>443,175</b>	<b>443,175</b>

Las notas adjuntas de la página 6 a la 53 son parte de estos estados financieros.

**CITIBANK DEL PERU****Estado de Resultados y Otro Resultado Integral**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>152,849</b>	<b>305,059</b>
Otro resultado integral: Variación neta en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neta del impuesto a la renta diferido	1,302	(3,051)
<b>Total otro resultado integral del ejercicio</b>	<b>1,302</b>	<b>(3,051)</b>
<b>Total resultados y otro resultado integral del ejercicio</b>	<b>154,151</b>	<b>302,008</b>

*Las notas adjuntas de la página 6 a la 53 son parte integral de estos estados financieros.*

CITIBANK DEL PERÚ S.A.  
 Estado de Cambios en el Patrimonio  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015

<i>En miles de soles</i>	Número de acciones (nota 15a)	Capital social (nota 15a)	Capital adicional (nota 15b)	Reserva (nota 15c)	Resultados acumulados (nota 15d)	Total fondos propios	Activos disponibles para la venta (nota 3(b))	Total ajustes al patrimonio	Total patrimonio neto
Saldos al 1 de enero de 2015	443,175,687	443,175	17,130	218,093	39,690	718,088	3,427	3,427	721,515
Resultado integral:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	305,059	305,059	-	-	305,059
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(3,051)	(3,051)	(3,051)
Cambios en el Patrimonio (no incluidos en el Resultado Integral):									
Pago de dividendos	-	-	-	-	(35,699)	(35,699)	-	-	(35,699)
Asignación a reserva legal	-	-	-	3,990	(3,990)	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>443,175,687</b>	<b>443,175</b>	<b>17,130</b>	<b>222,083</b>	<b>305,060</b>	<b>987,448</b>	<b>376</b>	<b>376</b>	<b>987,824</b>
Resultado integral:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	152,849	152,849	-	-	152,849
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	1,302	1,302	1,302
Cambios en el Patrimonio (no incluidos en el Resultado Integral):									
Asignación a reserva legal	-	-	-	30,506	(30,506)	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>443,175,687</b>	<b>443,175</b>	<b>17,130</b>	<b>252,589</b>	<b>427,403</b>	<b>1,140,297</b>	<b>1,678</b>	<b>1,678</b>	<b>1,141,975</b>

Las notas adjuntas de la página 6 a la 53 son parte de estos estados financieros.

**CITIBANK DEL PERU**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015**

<i>En miles de soles</i>	<i>Notas</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Resultado neto del ejercicio de operaciones continuadas		152,849	110,976
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisión para incobrabilidad de créditos, neta de recuperos		1,321	17,173
Depreciación y amortización		4,584	10,934
Diferencia en cambio en provisión para incobrabilidad de créditos	7	211	1,250
Impuesto a la renta diferido	22	(681)	13,926
Otras provisiones		360	256
Utilidad en venta de activo fijo		(54)	-
Variaciones neta en activos y pasivos:			
Disminución (aumento) en cartera de créditos		37,815	(612,122)
Disminución (aumento) en inversiones		151,921	(260,026)
(Aumento) disminución en otros activos		(2,858)	72,014
Aumento en obligaciones con el público y depósitos		569,269	8,193
Aumento (disminución) en adeudos y obligaciones financieras		82,435	(70,155)
Aumento (disminución) en provisiones y otros pasivos		22,955	(117,211)
<b>Flujos de efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>		<b>1,020,127</b>	<b>(824,792)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>			
Efectivo neto proveniente de venta de bloque patrimonial		-	989,840
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	10	(6,476)	(45,938)
Ingreso por venta de activo fijo		3,290	50,836
<b>Flujos de efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión</b>		<b>(3,186)</b>	<b>994,738</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>			
Pago de dividendos	15.D	-	(35,699)
<b>Flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>		<b>-</b>	<b>(35,699)</b>
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1,016,941	134,247
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		2,655,606	2,521,359
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<b>3,672,547</b>	<b>2,655,606</b>
<b>Transacciones que no generan flujos de efectivo:</b>			
Variación neta en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neta del impuesto a la renta diferido		1,302	(3,051)

Las notas adjuntas de la página 6 a la 53 son parte integral de estos estados financieros.

## **VIII. Entidad que Reporta**

### **1. Antecedentes**

Citibank del Perú S.A. (en adelante "el Banco") se constituyó en Perú en el año 1920 y es una subsidiaria de Citibank N.A., entidad constituida en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América; la que posee el 99.99% de su capital social. El Banco es una sociedad anónima y está autorizado a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú.

### **2. Actividad económica**

Sus actividades principales son recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 (en adelante la Ley General).

El Banco tiene domicilio legal en Av. Canaval y Moreyra N° 480 Piso 3 Edificio Chocavento, San Isidro, Lima – Perú. Para el desarrollo de sus actividades, el Banco opera a través de 4 agencias ubicadas en Lima.

### **3. Marco regulatorio**

Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General, que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que están sujetas las personas jurídicas que operan en el sistema financiero y seguros.

### **4. Venta de negocios de banca consumo y banca comercial**

El 19 de diciembre de 2014, la Junta General de Accionistas del Banco aprobó la venta de sus negocios de banca de consumo y banca comercial, este último compuesto por una determinada cartera de clientes, a favor de Scotiabank Perú S.A.A. Por ello, en enero de 2015, el Banco creó la empresa "Servicios SPV S.A.C.", con participación en el 100% de sus acciones, para transferir el bloque patrimonial (activos y pasivos a ser transferidos) hacia Scotiabank Perú S.A.A. mediante una reorganización simple.

La venta de los negocios de banca de consumo y banca comercial fue aprobada por el regulador mediante Resolución SBS N° 2403-2015 de fecha 29 de abril de 2015. Por ello, el 1 de mayo de 2015 se efectuó la transferencia del bloque patrimonial mediante la venta del 100% de las acciones de Servicios SPV S.A.C. a Scotiabank Perú S.A.A., el cual absorbió a Servicios SPV S.A.C. al amparo de un proceso de fusión por absorción.

Como resultado de esta transacción, el Banco recibió en efectivo un importe ascendente a miles de S/ 989,840, por la transferencia del bloque patrimonial cuyo valor en libros neto al 30 de abril de 2015 fue de miles de S/ 701,500. Dicha operación, considerando los gastos incurridos para su realización, generaron una utilidad de miles de S/ 194,083 neta de impuesto a la renta de miles de S/ 75,476 (nota 20).

### **5. Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2016. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados

**CITIBANK DEL PERU S.A.**

Notas a los Estados

Financieros

por el Directorio el 16 de enero de 2017 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

## **IX. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

### **1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en soles a partir de los registros de contabilidad del Banco y se presentan de acuerdo con las normas legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF).

Ciertos principios de contabilidad aplicados por el Banco, que están de acuerdo con las normas contables de la SBS, difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptadas de otros países.

### **2. Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por lo siguiente:

- 4 Los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable.
- 5 Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.
- 6 Los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta son medidos a valor razonable.

### **3. Moneda funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros se presentan en soles de acuerdo con las normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación del Banco. Toda información presentada en soles ha sido redondeada a la unidad en miles de soles, excepto cuando se indica lo contrario.

### **4. Uso de juicios estimados**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas establecidas por la SBS, requieren que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables críticos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían diferir de los respectivos resultados reales.

Los estimados contables significativos en relación con los presentes estados financieros corresponden a:

- 7 La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos (notas 3.D).
- 8 La valorización de las inversiones y de instrumentos financieros Derivados (notas 3.C).
- 9 La estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles (notas 3.E y 3.F).
- 10 La estimación del impuesto a las ganancias corriente y diferido (notas 3.J).

La Gerencia ha ejercido su juicio al aplicar las políticas contables para preparar los presentes estados financieros, según se explica en las respectivas notas sobre políticas contables.

## x. Principios y Prácticas Contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros del Banco, que han sido aplicados uniformemente con los del período anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

### 1. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se reconocen como ingresos o gastos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, fondos interbancarios, inversiones, cartera de créditos, las cuentas por cobrar, los derivados para negociación y los pasivos en general (excepto las provisiones y pasivos tributarios). Asimismo, también se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

La clasificación por categoría de activos y pasivos financieros se presenta en la nota 26.

### 2. Inversiones

Las inversiones en valores que poseen las entidades financieras están reguladas por la Resolución SBS N° 7033-2012 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero", vigente a partir de enero de 2013, la cual define los criterios para el registro, valorización y reclasificación entre las categorías de inversión y las clasifica en cuatro categorías: i) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, ii) inversiones disponibles para la venta, iii) inversiones financieras a vencimiento e iv) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos. El Banco presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías y aplica los criterios detallados a continuación:

- ***Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados***

Los títulos de deuda y acciones de capital se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si han sido adquiridos principalmente con la intención de venderlos en un futuro cercano; o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo. El registro contable inicial es a valor razonable, sin considerar los costos de transacción, los cuales se incluyen como gastos en el resultado del ejercicio. Posteriormente, las fluctuaciones en los valores razonables se reconocen en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de

**CITIBANK DEL PERU S.A.**

Notas a los Estados

Financieros

interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del activo. Los dividendos se registran en la cuenta de resultados cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido.

· ***Inversiones Disponibles para la Venta***

Las inversiones disponibles para la venta son todos los valores no clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento e inversiones en subsidiarias y asociadas. Asimismo, se incluirán todos los valores que por norma expresa, la SBS señale.

El registro inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos que sean atribuibles en forma directa a la adquisición de dichos valores. Posteriormente, estas inversiones se actualizan al valor razonable, reconociendo las ganancias o pérdidas que se generan en el patrimonio como ganancia no realizada hasta que este valor sea vendido o realizado, momento en el cual esta ganancia o pérdida será transferida al estado de resultados del período. Si una inversión disponible para la venta ha sufrido deterioro del valor, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición neto de cualquier repago y amortización y su valor razonable vigente, menos cualquier deterioro que anteriormente haya sido reconocido en el estado de resultados) será retirada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados del período. En los casos de acciones no cotizadas, el deterioro del valor corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo netos estimados, descontados utilizando la tasa vigente para valores similares. La ganancia o pérdida por diferencia de cambio relacionada con instrumentos representativos de capital se reconoce en la cuenta de "ajustes al patrimonio del estado de cambios en el patrimonio neto" del estado de cambios en el patrimonio, mientras que aquellas relacionadas con instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del período.

Los ingresos por intereses de las inversiones disponibles para la venta son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del instrumento. Los premios y descuentos derivados en la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

### 3. Instrumentos financieros derivados

El tratamiento contable en relación con los instrumentos financieros derivados que las entidades financieras deben seguir, está regulado por la Resolución SBS N° 1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y su modificatoria, la Resolución SBS N° 1349-2008.

Dicha norma y su modificatoria establece los criterios contables para operaciones con instrumentos financieros de acuerdo con su categoría: (i) para negociación, (ii) cobertura; y (iii) derivados implícitos.

El Banco mantiene instrumentos financieros derivados clasificados en la categoría para negociación, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de negociación. Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registrados en el estado de resultados.

En el caso de las operaciones de moneda extranjera a futuro ("forward") y operaciones de intercambio de tasas de interés ("swap"), se registran a su valor estimado de mercado, de acuerdo con el plazo de la operación reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y el correspondiente resultado en el estado de resultados. Asimismo, el valor nominal de los contratos u operaciones forward y swap son registradas en cuentas contingentes o de orden, según correspondan.

### 4. Créditos, clasificación y provisiones para créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se

**CITIBANK DEL PERU S.A.**

Notas a los Estados

Financieros

registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración los préstamos que cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los correspondientes ingresos financieros se basan en un patrón que refleja un índice periódico constante de las ganancias en la inversión neta. Los costos directos iniciales se reconocen inmediatamente como gasto.

### ***Tipos de Créditos***

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, la clasificación de los créditos por tipo es la siguiente: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas, vi) Créditos de consumo revolvente, vii) Créditos de consumo no revolvente y viii) Créditos hipotecarios para vivienda. Esta clasificación toma en consideración la naturaleza del cliente, el propósito del crédito, el tamaño del negocio medido por los ingresos, endeudamiento, entre otros.

### ***Categorías de clasificación***

Las categorías de clasificación del deudor establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo al comportamiento crediticio del deudor.

Para el caso de la clasificación de la cartera no-minorista, se tiene en cuenta principalmente, la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera y calidad de la dirección de la empresa. Para la cartera minorista, la clasificación se determina principalmente tomando en cuenta su capacidad de pago en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en el número de los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del Sistema Financiero.

### ***Exigencias de Provisiones por Incobrabilidad***

De acuerdo con las normas vigentes, el Banco considera dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas. La provisión genérica se registra de manera preventiva para los créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero calificadas como normales y, adicionalmente, el componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación. Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el cálculo sólo considera la exposición equivalente a riesgo crediticio, el cual es calculado multiplicando los diferentes tipos de créditos indirectos por el factor de conversión crediticios (FCC), de acuerdo a los siguientes:

Descripción	FCC (%)
(i) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
(ii) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50
(iii) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal "ii)", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "i)", así como las aceptaciones bancarias.	100
(iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	-
(v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no y en función del tipo de las garantías constituidas.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las provisiones son determinadas en cumplimiento a lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS N° 11356-2008. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Sin garantía</b>	<b>Con garantías preferidas</b>	<b>Con garantías preferidas de muy rápida realización</b>	<b>Con garantías preferidas autoliquidables</b>
Normal				
Créditos corporativos	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

#### Componente procíclico

El registro de la provisión procíclica es necesario para la cartera de créditos clasificada en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada, y su registro se realiza a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

Mediante Circular SBS N° B-2224-2014 del 27 de noviembre de 2014, la SBS desactivó la regla procíclica. En consecuencia, las entidades financieras podrían: i) reasignar las provisiones procíclicas de acuerdo con lo señalado en el numeral 4 del Capítulo II del Anexo I "Régimen General de Provisiones Procíclicas" del "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones", aprobado por Resolución SBS N° 11356-2008 y normas modificatorias, y

ii) desacumular el patrimonio efectivo por el ciclo económico, conforme con lo establecido en el artículo 17° del "Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional". Teniendo en cuenta que cuando el componente procíclico esté desactivado, se debe agotar el saldo de provisiones procíclicas acumulado antes de reducir el saldo del patrimonio efectivo acumulado por el ciclo económico. En 2015, el Banco reasignó provisiones procíclicas acumuladas por miles de S/ 9,896.

#### 5. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de cualesquiera pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil (nota 10). El costo de inmueble, mobiliario y equipo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuesto de compra no reembolsables así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Banco, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición.

**CITIBANK DEL PERU S.A.**

Notas a los Estados

Financieros

Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios e instalaciones	10 a
33	
Mobiliario y enseres, y equipos	4 a
10	
Unidades de transporte	5

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

#### 6. Activos Intangibles

Los activos intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan al Banco y su costo puede ser medido confiablemente. Los activos intangibles están incluidos en el rubro "otros activos" del estado de situación financiera, están representados por la adquisición de software de computadoras (si no son parte del hardware relacionado), se presentan al costo y son amortizados por el método de línea recta, utilizando una vida útil estimada de 5 años.

La vida útil y el método de amortización son revisados periódicamente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de intangibles.

#### 7. Desvalorización de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, el Banco revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

#### 8. Obligaciones financieras

Comprenden las obligaciones con el público y depósitos, adeudos, valores emitidos y cuentas por pagar, son registrados a su valor nominal, y los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados.

**CITIBANK DEL PERU S.A.**

Notas a los Estados

Financieros

9. Beneficios a los empleados

***Participación en las utilidades***

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 5% de la renta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

### ***Gratificaciones***

El Banco reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

### ***Compensación por tiempo de servicios***

La compensación por tiempo de servicios del personal del Banco corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. El Banco no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

### ***Vacaciones***

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

#### 10. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido y se reconocen en resultados.

- ***Impuesto a las ganancias***

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de los dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes sólo se compensan si se cumplen ciertos criterios.

- ***Impuesto a las ganancias diferido***

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Banco espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de

**CITIBANK DEL PERU S.A.**  
Notas a los Estados  
Financieros  
sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

## 11. Provisiones y contingencias

### · **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

### · **Contingencias**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros; éstos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

## 12. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes.

En base a lo establecido por la Resolución SBS N° 7036-2012 los ingresos por comisiones de créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado, durante el plazo de dichos créditos indirectos. Asimismo, las comisiones y gastos por formalización de crédito, así como apertura, estudio y evaluación de créditos directos e indirectos, son reconocidos como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden reconociéndolos en resultados del ejercicio en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco son registrados en el período que se devengan.

## 13. Capital

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los dividendos se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período en que se su distribución es aprobada por los accionistas del Banco.

24

20

## 14. Utilidad por acción básica y diluída

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta

**CITIBANK DEL PERU S.A.**

Notas a los Estados

Financieros

correspondiente a los accionistas, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Por las acciones generadas por la capitalización de utilidades, se considera para el cálculo del promedio ponderado, que dichas acciones estuvieron siempre en circularización (nota 25). Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades por acción básica y diluida son las mismas.

**15. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Para efectos de presentación en los estados financieros, se consideran como efectivo y equivalentes al efectivo, el saldo de los rubros disponibles y fondos interbancarios del activo al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, excepto los fondos en garantía (nota 5).

#### 16. Actividad fiduciaria

Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña en calidad de fiduciario no se incluyen en los estados financieros debido a que no son de propiedad del Banco, sino que se registran, para su control, en cuentas de orden (nota 24).

#### 17. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a soles. Las transacciones en moneda extranjera se convierten en soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

#### 18. Operaciones discontinuadas

La clasificación como operación discontinuada ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple con los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero. El Banco presenta por separado el rubro de utilidad por venta de operación discontinuada en el estado de resultados, que corresponde a la utilidad por la venta de los negocios de banca consumo y comercial, neta de su correspondiente impuesto a la renta.

#### 19. Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes normas y modificaciones e interpretaciones se encuentran vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2016:

• ***Nuevos pronunciamientos contables que no han sido adoptados anticipadamente***

Las siguientes nuevas Normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Aquellas que podrían ser relevantes para el Banco se señalan a continuación. El Banco no planea adoptar estas normas anticipadamente.

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y contraprestaciones anticipadas.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

**CITIBANK DEL PERU S.A.**  
**Notas a los Estados**  
**Financieros**

NIC 12 – Impuesto a las Ganancias – Reconocimiento de activo diferido activo por Perdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

NIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

· ***Resoluciones y normas emitidas por el CNC y la Superintendencia del Mercado de Valores respecto a aprobación y adopción de NIIF en Perú***

A la fecha de los estados financieros, el CNC ha emitido las siguientes resoluciones:

- VII.** De la Resolución N° 060-2016-EF/30 emitida el 4 de febrero de 2016 oficializó las modificaciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.
- VIII.** De la Resolución N° 061-2016-EF/30 emitida el 2 de abril de 2016 oficializó las modificaciones a la NIC 12 Impuestos a las ganancias y a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo.
- IX.** De la Resolución N° 062-2016-EF/30 emitida el 14 de junio de 2016 oficializó la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos y las modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.
- X.** De la Resolución N° 063-2016-EF/30 emitida el 7 de setiembre de 2016 oficializó la versión 2016 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC).

Tal como se indica en la nota 3.A. las normas e interpretaciones detalladas anteriormente en

i) y ii) sólo serán aplicables al Banco en forma supletoria a las indicadas por la SBS cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia del Banco no ha determinado el efecto generado en la preparación de sus estados financieros en caso dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

· ***Pronunciamientos de la SBS***

- XI.** Mediante Oficio Múltiple N° 6571 – 2016 – SBS, del 19 de febrero de 2016, la SBS detalló el registro contable de operaciones de reporte de monedas celebradas con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) en el marco de lo establecido en la Circular N° 002-2015-BCRP.
- XII.** Mediante la Resolución SBS N° 975-2016, del 24 de febrero de 2016, se aprobó el reglamento de deuda subordinada aplicable a las empresas del sistema financiero.
- XIII.** El 30 de diciembre de 2015 se aprobó el nuevo reglamento de Gestión de Riesgo País (Resolución SBS N° 7932-2015).

Este cambio en el reglamento de Gestión de Riesgo País entró en vigencia el 1 de julio de 2016. El impacto en la aplicación del nuevo reglamento en el estado de resultados fue aproximadamente de miles de S/ 86.

### **XI. Saldos en Moneda Extranjera**

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente ha sido expresada en dólares estadounidenses (US\$), y los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, fue de US\$ 1= S/ 3.356 y US\$ 1 = S/ 3.411, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2016, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$ 1 = S/ 3.352 y US\$ 1 = S/ 3.360, respectivamente (US\$ 1 = S/ 3.408 y US\$ 1 = S/ 3.413, compra y venta, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015).

La posición neta de moneda extranjera ha sido expresada en dólares estadounidenses (US\$) y, al 31 de diciembre, se resume como sigue:

<i>En miles de dólares estadounidenses</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Activo:</b>		
Disponibles	952,658	698,417
Inversiones	6,836	276,954
Cartera de créditos	223,926	211,507
Cuentas por cobrar	4,723	2,628
Otros activos	(20,646)	(172,533)
	<b>1,167,497</b>	<b>1,016,973</b>
<b>Pasivo:</b>		
Obligaciones con el público y depósitos	898,447	774,797
Adeudos y obligaciones financieras	65,261	54,404
Otros pasivos	48,722	10,618
	<b>1,012,430</b>	<b>839,819</b>
Posición activa neta	155,067	177,154
Posición pasiva neta de instrumentos financieros derivados	(46,233)	(76,899)
<b>Posición activa neta del Banco</b>	<b>108,834</b>	<b>100,255</b>

Durante el 2016, el Banco registró contablemente en resultados del ejercicio la ganancia por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/ 176,867 y pérdida por productos financieros derivados para negociación por miles de S/ 104,635 (ganancias por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/ 191,504 y ganancia por productos financieros derivados para negociación por miles de S/ 4,372, durante el 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco tiene operaciones contingentes en moneda extranjera por aproximadamente de miles de US\$ 686,863, equivalente a miles de S/ 2,305,411 (miles de US\$ 2,181,364, equivalente a miles de S/ 7,440,632 al 31 de diciembre de 2015).

## **XII. Disponible**

Al 31 de diciembre de 2016, los fondos disponibles incluyen aproximadamente miles de US\$ 182,121 y miles de S/ 25,698 (miles de US\$ 4,455 y miles de S/ 76,479 al 31 de diciembre de 2015), que son destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican. Estos fondos se mantienen depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y en las bóvedas del propio Banco y se encuentra dentro de los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2016, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera devenga intereses a una tasa efectiva anual de 0.18% (0.09% al 31 de diciembre de 2015).

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente, a saldos en soles y dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son principalmente de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016, los fondos disponibles incluyen miles de US\$ 760,000 y S/ 107,000 (miles de US\$ 660,000 al 31 de diciembre 2015) correspondiente a depósitos overnight en el BCRP que devengaron intereses a una tasa efectiva anual de 0.7001%, 2.95% y (0.30% al 31 de diciembre 2015) estos depósitos vencieron el 02 de enero de 2017.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las otras disponibilidades incluyen fondos restringidos por miles de US\$ 970 y miles de US\$ 5,102 respectivamente, para garantizar las obligaciones por pagar por el "mark to market" de las operaciones forward.

En el año 2016, los ingresos por intereses de fondos disponibles ascienden a miles de S/ 14,190 (miles de S/ 6,473 en el año 2015) y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados (nota 17).

## **XIII. Inversiones**

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Certificado de depósitos reajustables del BCRP (a)	22,942	399,922
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	62,252	88,944
Certificado de depósitos del BCRP (c)	-	23,568
	<b>85,194</b>	<b>512,434</b>
Inversiones disponibles para la venta:		
Certificado de depósitos reajustables del BCRP (a)	-	481,122
Bonos Globales (d)	-	63,645
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	303,235	7,112
Certificado de depósitos del BCRP (c)	525,276	-
Acciones (e)	89	100
	<b>828,600</b>	<b>551,979</b>
<b>Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta</b>	<b>913,794</b>	<b>1,064,413</b>

- Los certificados de depósitos reajustables emitidos por el BCRP son

**CITIBANK DEL PERU S.A.**

Notas a los Estados

Financieros

títulos libremente negociables emitidos en moneda extranjera, adjudicados mediante subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Estos certificados están sujetos a un reajuste en función de la variación del tipo de cambio promedio entre la fecha de emisión y la fecha de vencimiento, y vencieron en enero de 2017 (entre enero y febrero de 2016, al 31 de

•

diciembre de 2015).

- Los Bonos del Tesoro Público Peruano corresponden a bonos soberanos emitidos en moneda nacional por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú y representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú. Al 31 de diciembre de 2016, dichos bonos devengan intereses a tasas que fluctúan entre 2.70% y 7.12% anual (entre 4.89% y 7.80% anual al 31 de diciembre de 2015), y tienen vencimientos entre agosto de 2017 y febrero de 2055 (entre agosto de 2017 y diciembre de 2055 al 31 de diciembre de 2015).
- Los certificados de depósitos emitidos por el BCRP son títulos libremente negociables emitidos en moneda nacional, adjudicados mediante subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2016, estos certificados devengan intereses en base a la tasa de referencia del BCRP, la cual fluctuó entre 4.60% y 5.25% anual, entre 3.50% y 3.74% anual al 31 de diciembre de 2015 y tienen vencimientos en enero 2017 y abril 2018, respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2015, los bonos globales de la República del Perú son bonos emitidos en moneda extranjera por el Gobierno Peruano y devengaron intereses a 1.04% anual.
- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, comprende acciones comunes en Cámara de Compensación Electrónica S.A. por miles de S/ 89 y miles de S/ 100, respectivamente.

Las inversiones negociables al 31 de diciembre presentan la siguiente clasificación de vencimientos:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Hasta 3 meses	22,942	86,457
De 3 meses a 1 año	223,071	818,154
Mayores a 1 año	667,692	159,702
Sin vencimiento	89	100
	<b>913,794</b>	<b>1,064,413</b>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, no existe evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos representativos de deuda ni de capital:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>			<b>2015</b>		
	<b>Costo amortizado</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Costo amortizado</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor en libros</b>
Bonos globales	-	-	-	60,934	63,645	63,645
Bonos soberanos	262,667	365,487	365,487	58,274	96,056	96,056
Certificado de depósitos del BCRP	546,290	548,218	548,218	904,398	904,611	904,612
Cámara de Compensación Electrónica S.A.	105	101	89	105	112	100
	<b>809,062</b>	<b>913,806</b>	<b>913,794</b>	<b>1,023,711</b>	<b>1,064,424</b>	<b>1,064,413</b>

#### **XIV. Cartera de Créditos**

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Créditos directos:		
Cartera de créditos vigentes	2,238,154	2,276,308
<b>Créditos directos</b>	<b>2,238,154</b>	<b>2,276,308</b>
Rendimientos devengados de créditos vigentes	23,610	14,694
Intereses no devengados	(339)	(1,031)
Provisión para incobrabilidad de créditos	(17,807)	(18,825)
	<b>2,243,618</b>	<b>2,271,146</b>
<b>Créditos indirectos o contingentes (nota 24)</b>	<b>927,020</b>	<b>792,943</b>

La cartera de créditos (directos e indirectos) está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros, valores y otros. El valor de estas garantías se ha determinado con base en el valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS (nota 24).

Los créditos devengan tasas de interés anuales que son pactadas en función a la oferta y la demanda y según el tipo de crédito y la moneda en que se otorga el mismo. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron las siguientes:

En %	2016		2015	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Préstamos comerciales	6.52	2.88	4.94	2.73
Préstamos corporativos	6.17	2.24	6.04	1.29

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo, como sigue:

Clasificación	Créditos directos e indirectos		
	N° de deudores	En miles de soles	%
<b>2016</b>			
Normal	207	3,017,453	95
Con problema potencial	11	147,382	5
	<b>218</b>	<b>3,164,836</b>	<b>100</b>
Más: intereses no devengados		23,610	
		<b>3,188,446</b>	
<b>2015</b>			
Normal	199	3,002,227	98
Con problema potencial	12	65,993	2
	<b>211</b>	<b>3,068,220</b>	<b>100</b>
Más: intereses no devengados		1,031	
		<b>3,069,251</b>	

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Hasta 3 meses	1,289,703	1,403,096
De 3 meses a 1 año	652,711	391,397
Mayores a 1 año	319,350	496,509
Menos, rendimientos devengados de créditos vigentes	(23,610)	(14,694)
	<b>2,238,154</b>	<b>2,276,308</b>

Al 31 de diciembre, la provisión para créditos incluye lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Créditos directos:		
Provisión específica	2,533	3,062
Provisión genérica	15,274	15,763
	<b>17,807</b>	<b>18,825</b>
Créditos indirectos o contingentes (nota 14):		
Provisión específica	2,540	185
Provisión genérica (incluye riesgo país)	4,097	3,902
	<b>6,637</b>	<b>4,087</b>
	<b>24,444</b>	<b>22,912</b>

El movimiento de la provisión para créditos directos e indirectos, determinada según lo indicado en el párrafo anterior es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo al inicio del ejercicio	22,912	118,817
Adiciones debitadas a resultados	4,922	24,984
Recupero de provisiones de ejercicios anteriores	(3,601)	(7,811)
Castigos	-	(19,822)
Retiro de provisiones por transferencia (nota 1(A))	-	(94,506)
Diferencia de cambio	211	1,250
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>24,444</b>	<b>22,912</b>

El Banco registra las posibles pérdidas en su cartera de créditos de acuerdo con la política descrita en la nota 3(D).

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes a esas fechas.

El Banco ha celebrado un contrato de canalización de recursos con (COFIDE), bajo la legislación de la República del Perú, cuya vigencia está sujeta al vencimiento del cronograma de los préstamos garantizados. Dicho contrato fue celebrado en diciembre 2012 con vencimiento en diciembre 2017 por el 50% del monto de canalización. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el importe cedido en garantía asciende a miles de US\$ 15,000 y miles de US\$ 30,000, respectivamente.

En noviembre de 2016, se celebró un nuevo contrato de canalización con (COFIDE), cuya vigencia está sujeta al vencimiento del cronograma de los préstamos garantizados, con vencimiento julio de 2027 por el 100% del monto de canalización. Al 31 de diciembre de 2016, el importe cedido en garantía ascienden a miles de S/ 48,507.

Adicionalmente, el Banco ha celebrado un contrato de cesión de leasing en calidad de garantía a su matriz, Citibank N.A. por el 50% de la colocación pendiente de pago. El contrato se inició en diciembre de 2011 y su plazo corresponde al cronograma del préstamo otorgado en garantía (7 años más 2 años de gracia). El contrato está bajo la legislación del Estado de Nueva York. Al 31 de diciembre 2016 y de 2015, la cartera cedida en garantía a Citibank N.A. asciende a miles de US\$ 16,670 y miles de US\$ 26,815, respectivamente.

**XV. Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Venta de bienes y servicios, y fideicomiso	11,596	5,382
Pagos efectuados por cuenta de terceros	-	1,948
Otras cuentas por cobrar	9,206	5,227
Comisiones por cobrar	335	1,639
Provisión para cuentas por cobrar	(834)	(834)
	<b>20,303</b>	<b>13,362</b>

**XVI. Derivados para Negociación**

Al 31 de diciembre, el monto de referencia equivalente en soles y el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>			<b>2015</b>		
	Valor nominal	Activo	Pasivo	Valor nominal	Activo	Pasivo
Forwards de moneda	1,463,220	13,959	11,061	3,882,662	9,784	26,973
"Swaps" de tipo de cambio	186,379	-	4,015	2,981,266	69,447	15,945
	<b>1,649,599</b>	<b>13,959</b>	<b>15,076</b>	<b>6,863,928</b>	<b>79,231</b>	<b>42,918</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el Banco mantiene compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro por miles de S/ 750,286 y miles de S/ 899,313, respectivamente (miles de S/ 3,300,787 y miles de S/ 3,563,141, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015) (nota 24).

Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta la entrega a futuro de moneda extranjera y el vendedor se compromete a efectuar la entrega en una fecha futura específica de la moneda extranjera, a un precio determinado. El riesgo surge de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos acordados y de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Excepto por compromisos a futuro de compra y venta antes indicados, el Banco no participa en otros compromisos que correspondan a transacciones con otros derivados, tales como opciones de moneda.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la valorización de los compromisos de compra y venta de moneda extranjera, generaron una pérdida neta por miles S/ 104,635 y utilidad neta por miles S/ 4,372, respectivamente, la cual se encuentra incluida en el rubro "Resultado por operaciones financieras (ROF) – Derivados de negociación" del estado de resultados.

## xvii. Inmuebles, Mobiliario y Equipo

El movimiento del costo y su depreciación acumulada de inmuebles, mobiliario y equipo, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2016			Saldos al 31.12.2016
	Saldos al 01.01.2016	Adiciones	Retiros	
Costo:				
Terrenos	5,177	-	-	5,177
Edificios e instalaciones	46,385	362	(500)	46,247
Mobiliario y enseres, y equipos	17,601	1,358	(14)	18,945
Unidades de transporte	1,103	-	(574)	,529
Unidades por recibir y trabajos en curso	742	4,756	(1,716)	3,782
	<b>71,008</b>	<b>6,476</b>	<b>(2,804)</b>	<b>74,680</b>
Depreciación acumulada:				
Edificios e instalaciones	25,626	1,348	(48)	26,926
Mobiliario y enseres, y equipos	11,398	1,589	(41)	12,946
Unidades de transporte	708	125	(478)	355
	<b>37,732</b>	<b>3,062</b>	<b>(567)</b>	<b>40,227</b>
<b>Costo neto</b>	<b>33,276</b>			<b>34,453</b>

<i>En miles de soles</i>	2015			Saldos al 31.12.2015
	Saldos al 01.01.2015	Adiciones	Retiros	
Costo:				
Terrenos	5,177	-	-	5,177
Edificios e instalaciones	59,764	16,217	(29,594)	46,385
Mobiliario y enseres, y equipos	39,606	26,634	(48,644)	17,601
Unidades de transporte	1,680	-	(577)	1,103
Unidades por recibir y trabajos en curso	1,483	3,087	(3,826)	742
	<b>107,710</b>	<b>45,938</b>	<b>(82,641)</b>	<b>71,008</b>
Depreciación acumulada:				
Edificios e instalaciones	32,130	4,034	(10,537)	25,626
Mobiliario y enseres, y equipos	28,438	3,735	(20,775)	11,398
Unidades de transporte	924	275	(493)	708
	<b>61,492</b>	<b>8,044</b>	<b>(31,805)</b>	<b>37,732</b>
<b>Costo neto</b>	<b>46,218</b>			<b>33,276</b>

Los bancos en Perú, de acuerdo con la legislación vigente, no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman los inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante operaciones de arrendamiento financiero, los mismos que pueden garantizar específicamente Bonos de Arrendamiento Financiero que pueden emitirse para el financiamiento de dichas operaciones.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de depreciación utilizada de los inmuebles, mobiliario y equipo del Banco; con la finalidad de asegurar que estos sean consistentes con su beneficio económico actual y expectativas de vida. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos del Banco.

**XVIII. Otros Activos**

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2016		2015	
Instrumentos financieros:				
Operaciones por liquidar (a)		5,219		19,736
Operaciones en trámite (a)		-		8
		<b>5,219</b>		<b>19,744</b>
Instrumentos no financieros:				
Intangibles, neto de amortizaciones por miles de S/ 1,035 (miles de S/ 3,165 en 2015)		2,350		3,386
Gastos pagados por anticipado		614		534
Pago a cuenta del impuesto a la renta, neto de impuesto a la renta por pagar		20,690		-
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas		3,414		-
		<b>27,070</b>		<b>3,920</b>
		<b>32,289</b>		<b>23,664</b>

- (a) Las operaciones por liquidar y en trámite son transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco, y lo conforman principalmente operaciones bancarias pendientes de liquidar de Tesorería.

**XIX. Obligaciones con el Público y Depósitos**

Al 31 de diciembre, los depósitos y otras obligaciones provienen de:

<i>En miles de soles</i>	2016		2015	
Personas jurídicas	5,052,058	96%	4,322,237	89%
Fideicomisos	218,578	4%	464,816	9%
Otros	296	-	44,878	2%
Entidades sin fines de lucro	1,279	-	3,578	-
	<b>5,272,212</b>	<b>100%</b>	<b>4,835,509</b>	<b>100%</b>

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan el 57% y 55% del monto total al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, del total de las obligaciones con el público y depósitos, miles de S/ 64,364 y miles de S/ 59,713, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la cobertura que reconoce el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) asciende a miles de S/ 98 y miles de S/ 96, respectivamente.

El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda; y, dependiendo del tipo de captación.

Las tasas vigentes, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, fluctuaron de la siguiente forma para los principales productos (tasa efectiva mensual):

%	2016		2015	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Cuentas a plazos	3.89	0.18	2.63	0.04

**CITIBANK DEL PERU S.A.**  
**Notas a los Estados**  
**Financieros**

Depósitos de ahorro	0.72	0.11	0.54	0.26
Depósitos en cuentas corrientes	1.08	0.20	1.15	0.22

---

Las obligaciones con el público en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes y su vencimiento es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Hasta 3 meses	2,960,979	3,189,835
De 3 meses a 1 año	4,750	2,500
Mayores a 1 año	2,306,483	1,643,174
	<b>5,272,212</b>	<b>4,835,509</b>

**XX. Adeudos y Obligaciones Financieras**

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Instituciones financieras del país	98,847	102,330
Instituciones financieras del exterior	168,491	83,001
Gastos por pagar a adeudos	667	239
	<b>268,005</b>	<b>185,570</b>

Las deudas con instituciones financieras del exterior generan intereses a tasas vigentes en el mercado internacional. Al 31 de diciembre de 2016, la tasa anual de interés efectiva promedio de las deudas a instituciones financieras del exterior es de 0.86% (0.45% al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los créditos de bancos del exterior corresponden principalmente saldos a favor de Citibank N.A. por miles de US\$ 50,206 y miles de US\$ 24,333, respectivamente, utilizados para capital de trabajo; devengan intereses variables de acuerdo con montos y plazos acordados. El Banco no ha otorgado garantías sobre la deuda mencionada.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los créditos de instituciones financieras del país corresponden a fondos obtenidos de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) por miles de US\$ 15,000 y miles de US\$ 30,000, respectivamente; los cuales corresponden a dos contratos de canalización de recursos firmados en diciembre de 2012 y generan intereses a una tasa anual efectiva promedio de 4.84% y 5.69%, respectivamente.

Asimismo se tiene otro crédito con la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) por miles de S/ 48,507 que corresponden a tres contratos de canalización firmados en noviembre de 2016 que generan intereses a una tasa anual efectiva promedio de 10.11%.

Al 31 de diciembre, las deudas a bancos y corresponsales tenían el siguiente cronograma de vencimiento:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Hasta 3 meses	121,578	-
De 3 meses a 1 año	50,426	7,965
Mayores a 1 año	96,001	177,605
	<b>268,005</b>	<b>185,570</b>

## xxi. Provisiones y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2016	2015
Remuneraciones y otras cuentas por pagar al personal	44,436	47,769
Operaciones por liquidar (a)	41,270	31,789
Provisiones por pagar por compras y servicios	4,271	14,253
Otras cuentas por pagar por impuestos	70	7,469
Ingresos diferidos (b)	3,766	4,506
Provisiones para créditos contingentes (nota 7)	6,637	4,087
Tributos	9,433	2,315
Proveedores de servicios varios	4,029	3,069
Otras provisiones	938	740
Operaciones en trámite (a)	3	152
	<b>114,853</b>	<b>116,149</b>

- Las operaciones por liquidar y en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco, y lo conforman operaciones bancarias pendientes de liquidar de Tesorería.
- El rubro ingresos diferidos incluye principalmente el diferimiento de la comisión por cartas fianzas.

## xxii. Patrimonio

### 1. Capital

El capital social autorizado, suscrito y pagado por el Banco al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 está representado 443,174,687 acciones, de un valor nominal de S/ 1 cada una.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, es como sigue:

Porcentaje de participación en el capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 1	1	1
De 1 al 100	1	99.99
	2	100.00

De conformidad con la Ley General, se requiere que al 31 de diciembre de 2016 el capital social alcance la suma mínima de miles de S/ 26,476 (miles de S/ 26,080 al 31 de diciembre de 2015), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### 2. Capital adicional

En marzo de 2008, el Banco registró como capital adicional el valor de mercado de las acciones de VISA Internacional Inc., como resultado de una reorganización societaria de dicha entidad, las mismas que recibió gratuitamente de Citibank N.A., entidad domiciliada en Estados Unidos de Norteamérica.

### 3. Reserva

Corresponde a la reserva legal. De acuerdo con la Ley de Bancos se requiere que el Banco cuente con una reserva no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley de Bancos. Por otra parte, de acuerdo con la Ley de Bancos el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2016, se acordó asignar a reserva legal miles de S/ 30,506 de la utilidad del ejercicio 2015.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2015, se acordó asignar a reserva legal miles de S/ 3,990 de la utilidad del ejercicio 2014.

Las reservas facultativas podrían ser reducidas solamente si se cuenta con la previa conformidad de la SBS, de acuerdo con la Ley General.

### 4. Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades a partir del 1 de enero de 2016, retendrán el 6.8% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros (nota 20).

Con fecha 3 de agosto de 2015 en Junta General de Accionista, se aprobó el pago de dividendos a Citibank NA por el importe de miles de S/ 35,699 (equivalente a miles de US\$ 10,900), por concepto de distribución de utilidades acumuladas del ejercicio 2014. El 21 de agosto de 2015, el Banco realizó el pago de dividendos por el importe aprobado.

### 5. Patrimonio efectivo

Al 31 de diciembre de 2016, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes, asciende a miles de S/ 732,186 (miles de S/ 701,888 al 31 de diciembre de 2015). Esta cifra se utiliza para calcular límites legales dispuestos en la Ley General, aplicables a las operaciones del Banco en Perú; y, fue determinado de la siguiente manera:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital pagado	443,175	443,175
Más:		
Capital adicional	17,130	17,130
Reserva legal	114,710	84,204
Reserva facultativas que solo pueden ser reducidas con previa autorización de la SBS	77,732	77,732
Reserva legal especiales	3	3
	<b>652,750</b>	<b>622,244</b>
Patrimonio efectivo nivel 2		
Reserva facultativas que solo pueden ser reducidas sin previa autorización de la SBS	60,145	60,145
Provisión colocación genérica comercial (*)	15,274	15,763
Provisión colocación genérica consumo	-	-
Provisión colocación genérica hipotecario	-	-
Provisión para créditos contingentes genéricas	4,017	3,736
	<b>79,436</b>	<b>79,644</b>



- (\*) Incluye provisión para créditos microempresas, intermediarios de valores, sistema financiero, corporativo, grandes y medianas empresas

Al 31 de diciembre de 2016, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, mercado y operacional, determinados por el Banco según la legislación aplicable a entidades financieras asciende a miles de S/ 3,682,872 (miles de S/ 4,011,555 al 31 de diciembre de 2015).

Según la Ley General de Bancos, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Este ratio se implementará hasta el mes de julio 2011, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en el Decreto Legislativo N° 1028. Al 31 de diciembre de 2016, el patrimonio efectivo del Banco representa el 19.88% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (17% al 31 de diciembre de 2015).

Mediante Resolución SBS N° 8548-2012 de fecha 9 de noviembre de 2012, la SBS incrementó los requerimientos de capital de los créditos de consumo e hipotecario, según el tipo de moneda y plazo al crédito. Esta Resolución entró en vigencia a partir de 1 de enero de 2013.

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigencia de esta norma las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha Resolución. Dicho requerimiento entró en vigencia de manera progresiva a partir de julio de 2012 y al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 ascendió a miles de S/ 75,568 y miles de S/ 76,186, respectivamente.

Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo al 31 de diciembre de 2016:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	368,287	401,105
Patrimonio efectivo adicional	75,568	76,186
<b>Total requerimiento mínimo</b>	<b>443,855</b>	<b>477,291</b>
<b>Total patrimonio efectivo calculado</b>	<b>732,186</b>	<b>701,888</b>
<b>Superávit global de patrimonio efectivo</b>	<b>288,331</b>	<b>224,597</b>

**XXIII. Transacciones con Empresas Vinculadas**

El Banco efectúa transacciones con empresas vinculadas locales y del exterior en el curso normal de sus negocios. Como resultado de las operaciones antes mencionadas, los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, así como el estado de resultados por los ejercicios terminados en esas fechas, incluyen pasivos e ingresos y gastos, tal como se detallan a continuación:

<i>En miles de soles</i>	Activo		Pasivos		Ingresos		Gastos	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Citicorp Perú S.A. SAB	-	-	32,970	31,857	1,009	847	676	453
Citicorp Perú Sociedad	-	-	1,026	1,309	211	101	27	40
Titulizadora S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Citicorp Servium S.A.	-	-	25,945	26,453	490	263	-	-
Citibank N.A.	3,255	17,402	168,773	83,625	38,534	-	3,831	-
Citibank Nassau	-	13,644	-	-	-	-	-	-
Citibank N.A London	281	-	12,237	86,007	-	-	1,695	-
Citibank N.A. IBF LATAM	-	-	-	-	10,054	-	-	-
Citigroup Global Markets Inc.	-	-	-	-	8,345	-	-	-
Citigroup Global Markets Limited	-	-	-	-	2,872	-	117	-
Citibank Europe PLC	-	-	-	-	1,182	-	31	-
Otras instituciones relacionadas	165	1,144	4,041	9,107	2,527	-	1,141	-
	<b>3,701</b>	<b>32,190</b>	<b>244,992</b>	<b>238,359</b>	<b>65,224</b>	<b>1,211</b>	<b>7,518</b>	<b>493</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, no se mantenían operaciones de créditos con directores y funcionarios del Banco.

Los saldos con otras instituciones relacionadas comprenden principalmente cuentas corrientes activas y pasivas en moneda extranjera.

La remuneración del personal clave del Banco, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, considerando todos los pagos que reciben fue la siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Sueldos	15,640	12,688
Dietas	134	155
	<b>15,774</b>	<b>12,843</b>

#### **xxiv. Ingresos por Intereses**

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Cartera de créditos	134,239	179,126
Inversiones disponible para la venta	14,841	12,071
Fondos disponibles (nota 5)	14,190	6,473
Fondos interbancarios	9,177	5,328
Otros ingresos financieros	1,286	376
	<b>173,733</b>	<b>203,374</b>

#### **xxv. Gastos por Intereses**

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Obligaciones con el público	30,687	33,408
Adeudos y obligaciones financieras	12,435	18,521
Fondos interbancarios	527	271
Otros gastos financieros	21	92
	<b>43,670</b>	<b>52,292</b>

#### **xxvi. Ingresos por Servicios Financieros**

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Custodia de valores	25,808	22,016
Comisiones de referenciamiento (a)	61,251	-
Asesoría financiera	36,016	25,368
Ingresos por créditos indirectos	8,483	8,113
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	4,134	3,736
Mantenimiento de cuentas corrientes	3,633	3,334
Transferencias	3,317	3,350
Comisiones	2,332	9,963
Cobranza	147	283
Otros ingresos financieros	6,773	2,633
	<b>151,895</b>	<b>78,796</b>

- (a) Durante el año 2016, el Banco implementó la Asignación Geográfica de Ingresos ("GRA – Geographic Revenue Attribution"), con la finalidad de generar una mayor simplificación y estandarización de las políticas de precios para los negocios entre las distintas entidades legales del Grupo. Producto de ello el Banco a través de sus funcionarios ha prestado servicios a diversas entidades financieras de Citicorp.



## XXVII. Aspectos Tributarios

### Tasas impositivas

1. El Banco está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la tasa del Impuesto a las Ganancias Corporativo es de 28% sobre la renta neta imponible determinada por el Banco.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1° de enero de 2017, se modificó a 29.5% la tasa aplicable a las rentas corporativas.

Así, las tasas aplicables al Impuesto a la Renta corporativo de los últimos ejercicios gravables son las siguientes:

Hasta el ejercicio 2014	30.0%
Para los ejercicios 2015 – 2016	28.0%
Para el ejercicio 2017 en adelante	29.5%

El referido Decreto estableció además la modificación de la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1° de enero de 2017.

Para el ejercicio 2016 y 2015, la tasa del Impuesto a la Renta para la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades aplicable a las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales es de 6.8%.

En resumen, las tasas aplicables al Impuesto a la Renta a los dividendos de los últimos ejercicios gravables son las siguientes:

Hasta el ejercicio 2014	4.1%
Para los ejercicios 2015 y 2016	6.8%
Para el ejercicio 2017 en adelante	5.0%

2. Cabe agregar que de acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Ahora bien, para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de los mismos y en todos los casos se encontrará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

## Determinación del Impuesto a las Ganancias

3. El Banco, al calcular su materia imponible por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, ha determinado un impuesto a la renta de miles de S/ 49,490 y miles de S/ 109,193, respectivamente.

<i>En miles de soles</i>	2016	2015
Operaciones continuadas:		
Corriente	49,490	33,717
Diferido (nota 22)	(681)	13,926
	<b>48,809</b>	<b>47,643</b>
Operaciones discontinuadas:		
Corriente	-	75,476
	<b>48,809</b>	<b>123,119</b>

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2016		2015	
Utilidad neta de operaciones continuadas antes de impuesto a las ganancias	201,659	100.00%	158,619	100.00%
Impuesto a las ganancias calculado según tasa	56,464	28.00%	44,413	28.00%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias permanentes	(7,655)	(3.80%)	3,230	2.04%
<b>Impuesto a la renta corriente y diferido de operaciones continuadas registrado según tasa efectiva</b>	<b>48,809</b>	<b>24.20%</b>	<b>47,643</b>	<b>30.04%</b>

## Inafectación y exoneración del Impuesto a la Renta

4. A través de la Ley N° 30050, publicada el 26 de junio de 2013 y vigente a partir del 1 de enero de 2014, se modificó el inciso h) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta estableciéndose que se encuentra inafectos los intereses y las ganancias de capital provenientes: (i) letras de cambio del Tesoro Público emitidas por la República del Perú; (ii) los bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2003; y (iii) las obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución - entrega de valores a cambio de recibir unidades de los ETF-, cancelación - entrega de unidades de los ETF a cambio de recibir valores de los ETF- o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

En adición a lo anterior, solo los intereses y ganancias de capital provenientes de los bonos emitidos hasta el 9 de marzo de 2007 son las que se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta.

5. A partir del ejercicio 2010, se encuentran afectas al Impuesto a la Renta las ganancias de capital proveniente de la enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios efectuados a través de mecanismos centralizados de negociación. A tal efecto, se ha establecido como costo computable el valor de los títulos al cierre del ejercicio gravable 2009 (valor de cotización), costo de adquisición o valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento establecido por el Decreto Supremo N° 011-2010-EF.

Respecto a lo anterior, resulta importante mencionar que sólo por el ejercicio 2016 se encontraron exoneradas del Impuesto a la Renta la ganancia de capital obtenida por la enajenación de acciones y demás valores representativos de éstas, siempre que dicha enajenación haya sido negociada a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), previo cumplimiento de determinados requisitos contenidos en la Ley N° 30341.

6. Cabe indicar que, mediante el Decreto Legislativo N° 1262, publicado el 10 de diciembre de 2016, se estableció la exoneración a partir del 1° de enero 2017 y hasta el 31 de diciembre 2019 de la ganancia de capital obtenida producto de la enajenación de los siguientes valores mobiliarios:

- 4 Acciones comunes y de inversión,
- 5 American Depositary Receipts (ADRs) Y Global Depositary Receipts (GDRs),
- 6 Unidades de Exchange Trade Fund que tenga como subyacente acciones y/o valores representativos de deuda,
- 7 Valores representativos de deuda,
- 8 Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores,
- 9 Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomisos de Titulación para inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA) y;Facturas negociables.

La referida exoneración será aplicable siempre que se haya negociado a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV, el contribuyente no transfiera la propiedad del 10% o más de los valores emitidos por la empresa en el periodo de 12 meses cuando se trate de empresas vinculadas y que los mismos tengan presencia bursátil.

7. Mediante las Leyes N° 29663 y N° 29757, publicadas en el ejercicio 2011, se estableció como otro supuesto de renta de fuente peruana a la ganancia obtenida con motivo de la enajenación indirecta de acciones de empresas peruanas. Respecto a ello, se configura una transferencia indirecta cuando ocurran los siguientes dos supuestos de manera conjunta:

- 10 El 10% o más de las acciones de la no domiciliada es vendido en un período cualquiera de doce meses y,
- 11 El valor de mercado de las acciones de la sociedad peruana representa el 50% o más del valor de mercado de la no domiciliada, en un período cualquiera de doce meses.

## Impuesto Temporal a los Activos Netos

8. El Banco esta afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2016 y 2015 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Rentas de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

## Impuesto a las Transacciones Financiera -

9. Por los ejercicios 2016 y 2015, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

## Precios de transferencia -

10. Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Hasta el ejercicio gravable 2016 las obligaciones formales de Precios de Transferencia estaban dadas por la obligación de presentar la declaración jurada informativa y contar con el estudio técnico.

A partir del 1° de enero de 2017, mediante el Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales en sustitución de las anteriores: (i) presentar la declaración jurada Reporte Local (en tanto se tengan ingresos devengados superiores a las 2,300 UIT), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (en tanto el grupo tenga ingresos devengados superiores a las 20,000 UIT) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País. Estas dos últimas declaraciones son exigibles a partir del ejercicio gravable 2018.

Asimismo, mediante el referido Decreto se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el test de beneficio y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del

Impuesto General a las Ventas.

## Revisión fiscal de la autoridad tributaria -

11. La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2012 al 2016 del Banco están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia del Banco y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

## Régimen Tributario del Impuesto General a las Ventas

12. Mediante la Ley N° 30404, publicada el 30 de diciembre de 2015, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2018 la exoneración del Impuesto General a las Ventas sobre las pólizas de seguro del Programa de Seguro de Crédito para la Pequeña Empresa a que se refiere el artículo 1° del Decreto Legislativo N° 879.

Asimismo, mediante Decreto Legislativo N° 1347, publicado el 7 de enero de 2017, se estableció la reducción de un punto porcentual de la tasa del Impuesto General a las Ventas a partir del 1° de julio de 2017, siempre que se cumpla con la meta de recaudación anualizada al 31 de mayo de 2017 del Impuesto General a la Venta neto de devoluciones internas de 7.2% del PBI. Es decir, en tanto se cumpla con dicha condición la tasa del Impuesto General a las Ventas (incluido el IPM) se reducirá de 18% a 17%.

## XXVIII. Participación de los Trabajadores

De acuerdo con la legislación vigente, los trabajadores deben participar en las utilidades de las empresas en un equivalente al 5% de la renta neta imponible anual, para el caso de instituciones financieras. Durante el 2016, el Banco ha determinado una provisión por participación de los trabajadores por miles de S/ 9,755 (miles de S/ 23,156 durante el 2015) y se incluye en el rubro gastos de personal en el estado de resultados.

## XXIX. Impuesto a la Renta Diferido

El movimiento del impuesto a la renta diferido por los años 2016 y 2015 comprenden:

	2016			
	Saldos al 31.12.2015	Adiciones (deducciones) Resultados	Efecto del quiebre de tasa	Saldos al 31.12.2016
<i>En miles de soles</i>				
<b>Activo</b>				
Provisión para vacaciones	1,336	(57)	68	1,347
Provisiones y reservas	9,420	342	600	10,362
<b>Pasivo</b>				

Nivelación de activos y pasivos en moneda extranjera	(1,027)	(206)	(66)	(1,299)
	<b>9,729</b>	<b>79</b>	<b>602</b>	<b>10,410</b>

<i>En miles de soles</i>	2015			
	Saldos al 31.12.2014	Adiciones (deducciones) Resultados	Adiciones (deducciones) Patrimonio	Saldos al 31.12.2015
<b>Activo</b>				
Provisión para vacaciones	1,916	(580)	-	1,336
Castigos	6,671	(6,671)	-	-
Provisiones y reservas	19,374	(6,875)	(3,079)	9,420
<b>Pasivo</b>				
Nivelación de activos y pasivos en moneda extranjera	(716)	(311)	-	(1,027)
Amortización de intangibles	(511)	511	-	-
	<b>26,734</b>	<b>(13,926)</b>	<b>(3,079)</b>	<b>9,729</b>

### XXX. Contingencias

El Banco tiene pendiente diversos procesos de reclamación y apelación relacionados con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por el Banco, por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a las registradas contablemente.

### XXXI. Riesgos y Compromisos Contingentes

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2015	2015
Créditos indirectos o contingentes: (nota 7)		
Avales y cartas fianza	881,064	704,280
Cartas de crédito emitidas	34,115	80,712
Aceptaciones bancarias en circulación	11,840	7,951
	<b>927,020</b>	<b>792,943</b>
Instrumentos financieros derivados (nota 9)	1,649,599	6,863,928
Líneas de créditos no utilizadas	108,392	95,907
	<b>2,685,011</b>	<b>7,752,780</b>

En el curso normal de sus negocios, el Banco realiza operaciones con riesgo fuera del estado de situación financiera (contingentes). Estas operaciones exponen al Banco a riesgos de crédito adicionales a aquellos resultantes de las transacciones que se presentan en el estado de situación financiera. El riesgo crediticio en las operaciones de crédito indirecto incluidas en las cuentas contingentes del estado de situación financiera, está relacionado con la probabilidad que la contraparte en un contrato, no honre los términos establecidos. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes.

Puesto que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizados, los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco. Asimismo, las garantías recibidas por operaciones de crédito están registradas al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato del préstamo; el saldo presentado no necesariamente corresponde al valor de mercado de las garantías mantenidas por el Banco.

Los créditos documentarios, como cartas de crédito emitidas, avales y cartas fianzas son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero.

Cuando, a criterio de la Gerencia, existe un grado razonable de probabilidad de que una operación contingente pudiera originar una pérdida para el Banco, dicha operación es incluida en la determinación de la provisión para créditos, de manera similar como si se tratase de un crédito directo.

El Banco registra en cuentas contingentes, el equivalente en soles del valor nominal actual de sus compromisos futuros para comprar o vender moneda extranjera. Los compromisos de comprar y vender moneda extranjera son aceptados para servir las necesidades del cliente.

## xxxii. Utilidad por Acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones en circulación	
		Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	443,175	365	443,175
Saldo al 31 de diciembre de 2015	443,175	365	443,175

La utilidad por acción se presenta a continuación:

Ejercicio	En miles de soles Utilidad (numerador)	Acciones (denominador)	En soles Utilidad por acción
2016	152,849	443,175	0.34
2015	305,059	443,175	0.69

### xxxiii. Clasificación de Instrumentos Financieros

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera, clasificados por categoría de acuerdo como lo define la NIC 39.

<i>En miles de soles</i>	2016					2015				
	A valor razonable con cambio en resultados					A valor razonable con cambio en resultados				
	Para negociación	Designado al momento inicial	Préstamos y partidas por cobrar	Al costo amortizado	Al valor razonable	Para negociación	Designado al momento inicial	Préstamos y partidas por cobrar	Al costo amortizado	Al valor razonable
<b>Activo</b>										
Disponibles			3,341,784	-	-	-	-	2,465,649	-	-
Fondos interbancarios	-	-	334,077	-	-	-	-	207,500	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda	85,194	-	-	-	-	512,434	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-	98	-	-	-	-	100
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	828,511	-	-	-	-	551,879
Cartera de créditos	-	-	2,243,619	-	-	-	-	2,271,146	-	-
Cuentas por cobrar	-	-	20,303	-	-	-	-	13,362	-	-
Derivados para negociación	13,959	-	-	-	-	79,231	-	-	-	-
Otros activos	-	-	5,220	-	-	-	-	19,745	-	-
<b>Total activo</b>	<b>99,153</b>	<b>-</b>	<b>5,945,003</b>	<b>-</b>	<b>828,600</b>	<b>591,665</b>	<b>-</b>	<b>4,977,402</b>	<b>-</b>	<b>551,979</b>

<i>En miles de soles</i>	2016				2015			
	A valor razonable con cambio en resultados				A valor razonable con cambio en resultados			
	Para negociación	Designado al momento inicial	Al costo amortizado	Otros pasivos	Para negociación	Designado al momento inicial	Al costo amortizado	Otros pasivos
<b>Pasivo</b>								
Obligaciones con el público	-	-	4,675,343	-	-	-	4,434,911	-
Fondos Interbancarios	-	-	132,566	-	-	-	-	-
Depósitos de empresa del sistema financiero	-	-	596,869	-	-	-	400,598	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	268,005	-	-	-	185,570	-
Derivados para negociación	15,076	-	-	-	42,918	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	62,239	-	-	-	72,560
Otros pasivos	-	-	-	41,274	-	-	-	31,940
<b>Total pasivo</b>	<b>15,076</b>	<b>-</b>	<b>5,672,783</b>	<b>103,513</b>	<b>42,918</b>	<b>-</b>	<b>5,021,079</b>	<b>104,500</b>

#### **XXXIV. Administración de Riesgos Financieros**

La Gerencia del Banco, sobre la base de su experiencia y habilidad controla los riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio, de acuerdo con lo siguiente:

1. Estructura y organización de la función o funciones de la gestión del manejo de riesgos:
  - 4 El Directorio es el encargado de evaluar, aprobar y dirigir la estrategia del Banco, estableciendo los objetivos y metas, así como planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios, controlando la implementación de los mismos, y supervisando los gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.
  - 5 El Comité de Riesgo de Crédito, Operacional, Estratégico, Reputacional y Control (BRCC), vela por una adecuada gestión de riesgos de crédito, operacional, estratégico, reputacional, que permita contar con un sólido sistema interno, desarrollar una adecuada determinación de objetivos e implementar una oportuna identificación, evaluación, tratamiento y control de riesgos de crédito, operacional, estratégico y reputacional, incluyendo la evaluación del ambiente de control interno en cumplimiento de la regulación local y de las políticas corporativas.
  - 6 El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco por parte de la Alta Gerencia y Dirección. Este comité es de frecuencia mensual y tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco; revisar el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección; y, revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.
  - 7 El Comité de Auditoría, tiene como finalidad, entre otros, vigilar y mantener informado al Directorio sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos y la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la unidad de auditoría interna, los auditores externos y reguladores.
  - 8 La Gerencia de Riesgos Corporativos y la Gerencia de Riesgo de Créditos de Consumo son responsables de asegurar que los procedimientos y políticas de gestión de riesgo establecidas por el Directorio se cumplan y monitoreen. La Gerencia de Riesgos Corporativos está compuesta por el Departamento de Riesgos de Crédito, el Departamento de Administración de Riesgo de Mercado y el Departamento de Administración de Riesgos de Operación.

#### 2. Las políticas de cobertura y de mitigación de riesgos:

Como parte del manejo total de riesgos, el Banco usa derivados y otros instrumentos para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

54

#### 3. **Las políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgos excesivas:** Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma

región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y manejadas consecuentemente.

#### 4. Sistema de medición y reporte de riesgos

Los modelos hacen uso de las probabilidades derivadas de la experiencia histórica, ajustada para reflejar el ambiente económico. El Banco también determina los peores escenarios posibles en caso se produzcan eventos extremos que usualmente no ocurren, pero que, de hecho, pueden ocurrir.

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar. Asimismo, el Banco monitorea y mide la capacidad total de tolerancia de riesgos en relación con la exposición de riesgos total en todas las actividades y con todos los tipos de riesgo.

La información obtenida es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Administración de Riesgos y todos los miembros relevantes del Banco. El informe comprende el total de exposición crediticia, las proyecciones métricas de crédito, excepciones del límite de retención, el "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés), los ratios de liquidez y los cambios en el perfil de riesgos. La Gerencia evalúa la conveniencia del valor razonable de las inversiones y la suficiencia de la provisión para créditos de cobranza dudosa periódicamente.

#### **Riesgo de Crédito**

El riesgo crediticio es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera aspectos como: el entorno económico, la situación financiera, la historia de cumplimiento, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero y la calidad de la dirección. Asimismo, toma en cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo a su valor de realización y la calificación interna de clientes y la constitución de provisiones según normas establecidas por la SBS.

A fin de mitigar el riesgo crediticio también se considera el cumplimiento de la posición del Banco respecto de los límites legales fijados por la SBS y operativos internos y al igual que el análisis del portafolio, de acuerdo con aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo crediticio y de liquidez.

- La exposición del riesgo específico al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS para la cartera de créditos del Banco es de: 5% y 2%, respectivamente. con problemas potenciales (nota 7).
- La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados a continuación:

Exposición Máxima de Riesgo de Crédito:

<i>En miles de soles</i>	2016	2015
<b>Activo</b>		
Disponibles	3,341,784	2,465,649
Fondos interbancarios	334,077	207,500
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	85,194	512,434

Inversiones disponible para la venta	828,600	551,979
Cartera de créditos	2,261,426	2,289,971
Derivados de negociación	13,959	79,231
Cuentas por cobrar	20,303	13,362
Otros activos	5,835	19,744
<b>Total</b>	<b>6,891,178</b>	<b>6,139,870</b>

- Las garantías son complementarias al proceso crediticio y constituyen la cobertura del riesgo, por lo que el control de las mismas debe mantenerse actualizado y coincidente con los registros contables y legales correspondientes.

Las garantías, en caso correspondan, deben estar aseguradas, y la copia de la póliza contratada vigente así como la copia del reporte de la compañía de seguros que sustente las condiciones de contratación, debe mantenerse en el archivo de la unidad que administra los seguros de las garantías.

En el siguiente cuadro se presenta la descripción de los principales tipos de garantías preferidas, concentraciones de riesgos y el valor de las mismas.

Tipos de garantía	2016		2015	
	Valor En miles de soles	Concentración de riesgo %	Valor En miles de soles	Concentración de riesgo %
Leasing	198,048	54.12	281,206	80.2
Hipotecaria	39,034	10.67	26,226	7.5
Otros	128,892	35.22	43,358	12.3
<b>Total</b>	<b>365,974</b>	<b>100.0</b>	<b>350,790</b>	<b>100.0</b>

- Información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados.

El proceso de clasificación de los deudores se realiza mediante la utilización de la herramienta denominada "Formato SBS", que incorpora los elementos incluidos en el reglamento de evaluación y clasificación del deudor y otorga una clasificación preliminar en base a información actualizada aplicada a criterios cualitativos y cuantitativos del reglamento.

El Banco clasifica la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo de acuerdo Resolución SBS N° 11356-2008, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco son: (i) normal - 0, (ii) problemas potenciales - 1, (iii) deficiente - 2, (iv) dudoso - 3 y (v) pérdida - 4.

El Banco determina las provisiones apropiadas para cada colocación significativa de manera individual. Los criterios que se consideran para determinar la medida de una provisión comprenden la sostenibilidad del plan comercial del deudor, su capacidad para mejorar el rendimiento una vez que surja una dificultad financiera, los flujos proyectados y el pago esperado en caso de quiebra, la disponibilidad de otro soporte financiero, el valor realizable de la garantía y la expectativa de los flujos de caja esperados.

La metodología y supuestos empleados para los flujos de efectivo futuros son revisados de manera regular por el Banco con el fin de reducir las diferencias entre los estimados de pérdidas y la experiencia de pérdida real.

Para los préstamos y obligaciones que no son individualmente significativos, las provisiones requeridas son evaluadas colectivamente.

Para los créditos indirectos se hace una evaluación y se constituyen provisiones de forma similar que para la cartera directa.

En el caso de créditos a deudores en países donde existe un mayor riesgo de dificultad en atenderle servicio de la deuda externa, se realiza una evaluación de la situación política y económica del país y se establece provisiones adicionales para el riesgo país, de ser necesario.

Cuando una colocación es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa. Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados.

Los créditos directos son clasificados en tres grupos

importantes: Préstamos no vencidos ni deteriorados:

**XIV.**Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y clasificados como normales y con problemas potenciales.

**XV.**Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

Préstamos vencidos pero no deteriorados:

**XVI.**Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad y clasificados como normales y con problemas potenciales.

**XVII.**Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

Préstamos deteriorados:

**XVIII.**Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos con mora y clasificados como deficientes, dudosos o pérdida.

**XIX.**Créditos minoristas: comprenden aquellos créditos con más de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

El siguiente es un cuadro resumen de la clasificación de los tipos de préstamos y la provisión constituida para cada uno de ellos:

<i>En miles de soles</i>	Cartera de créditos			
	Créditos no minoristas	Créditos pequeñas y microempresas	Total	%
<b>Año 2016</b>				
Créditos no vencidos ni deteriorados	2,237,676	478	2,238,493	100%
0:Normal	2,170,441	475	2,171,254	
1:CPP	67,236	3	67,239	
2:Deficiente	-	-	-	
3:Dudoso	-	-	-	
4:Pérdida	-	-	-	
Créditos vencidos no deteriorados	-	-	-	-
0:Normal	-	-	-	
1:CPP	-	-	-	
2:Deficiente	-	-	-	
3:Dudoso	-	-	-	
4:Pérdida	-	-	-	
Créditos deteriorados	-	-	-	-
0:Normal	-	-	-	
1:CPP	-	-	-	
2:Deficiente	-	-	-	
3:Dudoso	-	-	-	
4:Pérdida	-	-	-	
Cartera Bruta	2,237,676	478	2,238,493	100%
Menos: Provisiones	(17,802)	(5)	(17,807)	
<b>Total Neto</b>	<b>2,219,874</b>	<b>473</b>	<b>2,220,347</b>	

<i>En miles de soles</i>	Cartera de créditos				Total	%
	Créditos no minoristas	Créditos pequeñas y microempresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda		
<b>Año 2015</b>						
Créditos no vencidos ni deteriorados	2,275,892	416	-	-	2,276,308	100
0:Normal	2,256,462	405	-	-	2,256,867	
1:CPP	19,430	11	-	-	19,441	
2:Deficiente	-	-	-	-	-	
3:Dudoso	-	-	-	-	-	
4:Pérdida	-	-	-	-	-	
Créditos vencidos no deteriorados	-	-	-	-	-	
0:Normal	-	-	-	-	-	
1:CPP	-	-	-	-	-	
2:Deficiente	-	-	-	-	-	
3:Dudoso	-	-	-	-	-	
4:Pérdida	-	-	-	-	-	
Créditos deteriorados	-	-	-	-	-	
0:Normal	-	-	-	-	-	
1:CPP	-	-	-	-	-	
2:Deficiente	-	-	-	-	-	
3:Dudoso	-	-	-	-	-	
4:Pérdida	-	-	-	-	-	
Cartera bruta	<b>2,275,892</b>	416	-	-	<b>2,276,308</b>	100
Menos: Provisiones	(18,797)	(28)	-	-	(18,825)	
<b>Total Neto</b>	<b>2,257,095</b>	<b>388</b>	-	-	<b>2,257,483</b>	

El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos) se muestra a continuación:

<i>En miles de soles</i>	2016	2015
Tipo de crédito:		
Créditos no minoristas	-	728
Créditos de consumo	-	345
Créditos hipotecarios para viviendas	-	1
	-	<b>1,074</b>

El importe en libros de los activos financieros deteriorados castigados muestra el siguiente movimiento:

<i>En miles de soles</i>	2016	2015
Saldo inicial	4,672	228,137
Ajuste en castigos	18,680	-
Castigos en el periodo	-	19,822
Recuperaciones en efectivo	-	(8,660)
Condonaciones	(245)	(2,526)
Venta de cartera	-	(234,796)
Diferencia en cambio	132	2,695
<b>Saldo final</b>	<b>23,239</b>	<b>4,672</b>

## Concentración de riesgo

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

<i>En miles de soles</i>	2016		2015	
Comercio	660,277	30%	770,271	34%
Minería	444,254	20%	584,264	26%
Manufactura	739,587	33%	516,345	23%
Intermediación financiera	263,579	12%	147,286	6%
Otras actividades de servicios comunitarios	41,850	2%	9,369	1%
Actividades inmobiliarias, empresariales	41,515	2%	163,750	7%
Electricidad, gas y agua	41,437	2%	52,906	2%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,324	-	7,865	-
Otros	331	-	313	-
Construcción	-	-	23,919	1%
	<b>2,238,154</b>	<b>100%</b>	<b>2,276,308</b>	<b>100%</b>

## Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables, dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Tesorería y por el área de Riesgos de Mercado y Liquidez. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, adeudos obligaciones por contratos de instrumentos financieros derivados, liquidación de valores tomados en préstamo y compromisos de préstamo e inversión.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez del Banco.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- XX Establecer límites para el control de la liquidez.
- XX Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- XX Diversificar las fuentes de financiamiento.
- XX Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- XX Realizar pruebas de estrés.
- XX Contar con plan de contingencia de liquidez.

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por el Banco de acuerdo con plazos contractuales pactados (incluyendo el pago de intereses futuros) en las fechas del estado de situación financiera:

<i>En miles de soles</i>	2016				
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
<b>Exposición al riesgo de liquidez</b>					
Riesgo de Balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	1,621,710	762,950	4,826	2,317,653	4,707,139
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	328,211	238,567	-	30,091	596,869
Adeudos y obligaciones financieras	121,578	-	50,426	96,001	268,005
Cuentas por pagar	53,040	2,311	1,273	-	56,624
	<b>2,124,539</b>	<b>1,003,828</b>	<b>56,525</b>	<b>2,443,745</b>	<b>5,628,637</b>
Riesgo fuera de balance					
Pasivos contingentes	111,434	84,564	18,508	71,500	286,006
<b>Total</b>	<b>2,235,973</b>	<b>1,088,392</b>	<b>75,033</b>	<b>2,515,245</b>	<b>5,914,643</b>

En miles de soles	2015				Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	
<b>Exposición al riesgo de liquidez</b>					
Riesgo de Balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	1,879,157	954,519	2,500	1,598,735	4,434,911
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	217,006	152,775	-	30,817	400,598
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	7,965	177,605	185,570
Cuentas por pagar	165,548	13,187	2,378	-	181,113
	<b>2,261,711</b>	<b>1,120,481</b>	<b>12,843</b>	<b>1,807,157</b>	<b>5,202,192</b>
Riesgo fuera de balance					
Pasivos contingentes	79,076	40,812	27,480	71,500	218,868
<b>Total</b>	<b>2,340,787</b>	<b>1,161,293</b>	<b>40,323</b>	<b>1,878,657</b>	<b>5,421,060</b>

## Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida de valor de las carteras del Banco producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El Banco asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de trading como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo del área de Riesgos de Mercado y Liquidez es establecer las políticas, procesos y controles para lograr un equilibrio entre la búsqueda de rentabilidad y la volatilidad en las variables de mercado, es decir, dentro de un nivel de riesgo apropiado.

Las actividades de trading son administradas de acuerdo con los siguientes límites aprobados: límites de exposición máxima por moneda, límites de exposición máxima por tipo de inversión y límites de tolerancia de pérdida máxima esperada, entre otros.

Las actividades de Tesorería, como parte del proceso de gestión de activos y pasivos del Banco, identifican, administran y controlan el riesgo de liquidez y de tasa de interés que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco por parte de la Alta Gerencia y Dirección. Este comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco, y revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.

El área de Riesgos de Mercado y Liquidez evalúa y ratifica los límites de riesgos de mercado y revisa los modelos y políticas utilizados para la gestión de riesgos de mercado. Los modelos, políticas y límites están sujetos a revisiones formales periódicas por parte del departamento en mención.

En el Banco se administran las carteras de inversiones negociables para intermediación financiera (trading) y las inversiones disponibles para la venta, las cuales son manejadas por la Gerencia de Tesorería. La cartera de inversión para intermediación financiera (trading) y los valores disponibles para la venta son administrados con el propósito de manejar el riesgo de liquidez y tasas de interés.

Las carteras de inversiones están conformadas por instrumentos líquidos, principalmente bonos de gobierno y certificados de depósito del BCRP. El

precio de estos títulos se valúan empleando precios obtenidos de fuentes externas.

El Banco separa la exposición al riesgo del mercado en dos grupos: (i) aquellas que surgen de la fluctuación del valor de los portafolios de inversiones para negociación (trading), debido a los movimientos de las tasas o precios de mercado ("Trading Book") y; (ii) las que surgen de los

cambios en las posiciones estructurales de los portafolios que no son de negociación, debido a los movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio de moneda

Los riesgos a los que están expuestas las carteras de inversiones de negociación son monitoreados a través de técnicas de "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés).

#### Libro de negociación (Trading Book)

El libro de negociación se caracteriza por tener posiciones líquidas, en bonos, moneda extranjera y derivados productos de las transacciones de mercado donde el Banco actúa como principal con clientes o con el mercado.

#### Valor en riesgo (VaR)

El Banco aplica la metodología de VaR a sus portafolios de negociación para calcular el riesgo de mercado de las principales posiciones adoptadas y la pérdida máxima esperada sobre la base de una serie de supuestos para una variedad de cambios en las condiciones del mercado.

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El modelo VaR expresa el monto "máximo" que el Banco podría perder, pero con un cierto nivel de confianza (99 por ciento). Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR.

Los límites VaR fueron establecidos para control y seguimiento de los riesgos asumidos, los mismos que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo.

#### Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de pérdida debido a variaciones en las tasas de interés. El Banco, a través de la Gerencia de Tesorería y Gerencia de Riesgo de Mercado, administra activamente sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de tolerancia al riesgo preestablecidas.

La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

**XXVI.** El análisis por brechas de descalce de tasa de interés.

**XXVII.** El análisis de sensibilidad, el cual sirve para evaluar los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero actual.

**XXVIII.** Simulación de escenario de estrés para tasas de interés, el cual permite analizar el impacto que podría tener en el Banco un cambio extraordinario en las tasas.

**XXIX.**

**CITIBANK DEL PERU S.A.**  
 Notas a los Estados  
 Financieros

**Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés**

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio neto, antes de impuesto a la renta e intereses no controlados:

<i>En miles de soles</i>	2016						Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	
<b>Exposición al Riesgo de Mercado Riesgo de tasa de interés</b>							
Activos							
Disponibles	2,355,526	-	-	261	933,941	19,359	3,309,087
Fondos interbancarios	334,077	-	-	-	-	-	334,077
Inversiones disponibles para la venta e Inversiones a Vencimiento	22,942	-	-	-	-	62,252	85,194
Créditos vigentes	425,824	264,998	249,256	270,408	383,739	667,540	2,261,765
<b>Total activos</b>	<b>3,138,369</b>	<b>264,998</b>	<b>249,256</b>	<b>270,669</b>	<b>1,317,680</b>	<b>749,151</b>	<b>5,990,123</b>
Pasivos							
Obligaciones con el público	1,570,868	-	-	4,010	3,086,888	-	4,661,766
Obligaciones a la vista	1,238,699	-	-	-	3,061,553	-	4,300,252
Obligaciones por cuentas de ahorros	11,931	-	-	-	25,335	-	37,266
Obligaciones por cuentas a plazo	320,238	-	-	4,010	-	-	324,248
Fondos Interbancarios	132,566	-	-	-	-	-	132,566
Depósitos en el sistema financiero y organismos financieros internacionales	596,869	-	-	-	-	-	596,869
Adeudados y otras obligaciones financieras	138,910	34,728	833	24,541	14,678	5,325	219,015
<b>Total pasivos</b>	<b>2,439,213</b>	<b>34,728</b>	<b>833</b>	<b>28,551</b>	<b>3,101,566</b>	<b>743,826</b>	<b>5,610,216</b>
Brecha marginal	699,156	230,270	248,423	242,118	(1,783,866)	743,826	379,907
Brecha acumulada	699,156	929,426	1,177,849	1,419,967	(363,919)	379,907	379,907

**CITIBANK DEL PERU S.A.**  
**Notas a los Estados**  
**Financieros**

<i>En miles de soles</i>	2015						Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	
<b>Exposición al Riesgo de Mercado</b>							
<b>Riesgo de tasa de interés</b>							
Activos							
Disponibles	1,530,332	-	-	173	874,165	31,633	2,436,303
Fondos interbancarios	207,500	-	-	-	-	-	207,500
Créditos vigentes	502,241	337,166	243,837	205,289	219,389	783,080	2,291,002
<b>Total activos</b>	<b>2,240,073</b>	<b>337,166</b>	<b>243,837</b>	<b>205,462</b>	<b>1,093,554</b>	<b>814,713</b>	<b>4,934,805</b>
Pasivos							
Obligaciones con el público							
Obligaciones a la vista	1,516,653	-	-	-	2,714,315	-	4,230,968
Obligaciones por cuentas de ahorros	35,223	-	-	-	64,994	-	100,217
Obligaciones por cuentas a plazo	89,037	-	-	2,505	-	-	91,542
Depósitos en el sistema financiero y organismos financieros internacionales	400,598	-	-	-	-	-	400,598
Adeudados y otras obligaciones financieras	117,698	29,424	706	20,793	12,437	4,512	185,570
<b>Total pasivos</b>	<b>2,159,209</b>	<b>29,424</b>	<b>706</b>	<b>23,298</b>	<b>2,791,746</b>	<b>4,512</b>	<b>5,008,895</b>
Brecha marginal	80,864	307,742	243,131	182,164	(1,698,192)	810,201	(74,090)
Brecha acumulada	80,864	388,606	631,737	813,901	(884,291)	(74,090)	(74,090)

### Riesgo de cambio de moneda extranjera

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que el Banco negocia, este riesgo es manejado por la Gerencia de Tesorería y el área de Riesgo de Mercado y Liquidez.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de tipo de cambio de la oferta y la demanda. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los activos y pasivos del Banco por moneda eran los siguientes:

En miles de soles	2016			2015		
	US\$	Otras monedas	Total	US\$	Otras Monedas	Total
<b>Exposición al Riesgo de Mercado</b>						
<b>Riesgo de tipo de cambio</b>						
Activos monetarios						
Disponibles	3,196,846	275	3,197,121	2,381,154	1,146	2,382,300
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	22,942	-	22,942	399,922	-	544,483
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	544,483	-	544,483
Cartera de créditos	751,496	-	751,496	721,449	-	721,449
Cuentas por cobrar	15,852	-	15,852	8,964	-	8,964
Impuestos corrientes	9	-	9	-	-	-
Otros activos	(63,556)	(5,732)	(69,297)	(587,833)	(847)	(588,680)
<b>Total activos monetarios</b>	<b>3,923,580</b>	<b>(5,457)</b>	<b>3,918,123</b>	<b>3,436,309</b>	<b>299</b>	<b>3,436,608</b>
Pasivos monetarios						
Obligaciones con el público				2,634,520	-	2,634,520
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	3,015,188	-	3,015,188	8,312	-	8,312
Fondos Interbancarios	132,566	-	132,566			
Adeudos y obligaciones financieras	219,015	-	219,015	185,570	-	185,570
Cuentas por pagar	13,991	-	13,991	19,380	-	19,380
Provisiones	5,344	13	5,357	2,861	16	2,877
Otros pasivos	17,073	(5,477)	11,596	13,668	294	13,962
<b>Total pasivos monetarios</b>	<b>3,403,177</b>	<b>(5,464)</b>	<b>3,397,713</b>	<b>2,864,311</b>	<b>310</b>	<b>2,864,621</b>
Cuentas fuera de balance						
Instrumentos derivados activos	751,487	-	751,487	3,301,022	-	3,301,022
Instrumentos derivados pasivos	(906,644)	-	(906,644)	(3,563,325)	-	(3,563,325)
Posición monetaria neta	365,246	7	365,253	341,695	(11)	341,684

El Banco maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. El Banco mide su rendimiento en soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera es positiva, cualquier depreciación del nuevo sol afectaría de manera positiva el estado de situación financiera del Banco. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio.

La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier revaluación/devaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados.

La posición monetaria neta del Banco es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas al nuevo sol (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas al nuevo sol (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera del Banco vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera ("shock" de tipo de cambio).



El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de dólares estadounidenses, la principal moneda a la que el Banco tiene exposición al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, en sus activos y pasivos monetarios que no son de negociación y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio, considerando las otras variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Período	Incremento/disminución en US\$ tipo de cambio	Efectos en resultados antes de impuestos En miles de soles
2016	+5%	18,263
	-5%	(18,263)
2015	+5%	17,098
	-5%	(17,098)

### **xxxv. Actividades Fiduciarias y Custodia de Valores**

El Banco proporciona servicios de custodia de valores y fideicomiso de administración, realizando los actos que por contrato le son encomendados. Estos servicios dan lugar al riesgo de que el Banco sea acusado de mala administración.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los valores administrados de los activos financieros gestionados fuera de balance es el que sigue:

En miles de soles	2016	2015
Activos de fideicomiso	2,085,689	1,713,271
Pasivos de fideicomiso	5,327,847	4,627,674
Comisiones de confianza	25,377,182	25,209,647
	<b>32,790,718</b>	<b>31,550,592</b>

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N° 30050), a partir del 1 de enero de 2014, se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

### **XXXVI. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

Se define como instrumento financiero a cualquier contrato que da origen tanto a un activo financiero de una empresa como a un pasivo financiero o instrumento de capital de otra empresa, considerándose como tales el efectivo, cualquier derecho contractual para recibir o entregar dinero u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros y un instrumento de capital de otra empresa. Asimismo, los instrumentos financieros incluyen tanto a los instrumentos principales, como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y valores de capital; como a los instrumentos derivados como forwards y swaps.

El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la entidad es un negocio en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

**CITIBANK DEL PERU S.A.**

Notas a los Estados

Financieros

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada

podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

1. Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
2. Las inversiones disponibles para la venta generalmente tienen cotización bursátil o un valor de mercado mediante flujos descontados futuros.
3. Los valores de mercado de la cartera de créditos a corto plazo son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado.
4. El valor de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a las de otros pasivos similares.
5. Los compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son registrados en libros a sus valores estimados de mercado por lo que no existen diferencias con sus valores razonables respectivos.
6. Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas variables, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

Como se describe en la nota 24, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y créditos documentarios de importación y exportación y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa.

Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.
- Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas. Las técnicas de valuación corresponden a las técnicas del valor actual neto y comparación con instrumentos similares por los cuales existen precios de mercado similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos no financieros y pasivos no financieros:

<i>En miles de soles</i>	2016		Valor en libros	Valor razonable
	Valor en libros	Valor razonable		
<b>Valor razonable y valor en libros</b>				
<b>Activo</b>				
Disponibles	3,341,784	3,341,784	2,465,649	2,465,649
Fondos interbancarios	334,077	334,077	207,500	207,500
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	82,194	82,194	-	-
Instrumentos de deuda	82,194	82,194	512,434	512,434
Inversiones disponibles para la venta	828,600	828,600		
Instrumentos de capital	89	89	100	100
Instrumentos de deuda	828,511	828,511	551,879	551,879
Cartera de créditos	2,238,154	2,238,154	2,257,483	2,257,483
Derivados para negociación	13,959	13,959	79,231	79,231
Cuentas por cobrar	20,303	20,303	13,362	13,362
Otros activos	5,835	5,835	19,744	19,744
	<b>6,864,906</b>	<b>6,864,906</b>	<b>6,107,382</b>	<b>6,107,382</b>
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones con el público	4,675,343	4,675,343	4,434,911	4,434,911
Fondos interbancarios	132,566	132,566	-	-
Depósitos en el sistema financiero y organismos financieros internacionales	596,869	596,869	400,598	400,598

**CITIBANK DEL PERU S.A.**  
**Notas a los Estados**  
**Financieros**

Adeudos y obligaciones financieras	268,005	268,005	185,570	185,570
Derivados para negociación	15,076	15,076	42,918	42,918
Cuentas por pagar	62,239	62,239	72,560	72,560
	<b>5,751,098</b>	<b>5,751,098</b>	<b>5,136,557</b>	<b>5,136,557</b>

**CITIBANK DEL PERU S.A.**  
**Notas a los Estados**  
**Financieros**

**Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores**

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

<i>En miles de soles</i>	2016			2015		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activo</b>						
Derivados para negociación	-	13,959	-	-	79,231	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado:						
Instrumentos de deuda	85,194	-	-	512,434	-	-
Inversiones disponible para la venta						
Instrumentos de capital	-	-	89	100	-	-
Instrumentos de deuda	828,511	-	-	551,879	-	-
	<b>913,705</b>	<b>13,959</b>	<b>89</b>	<b>1,064,413</b>	<b>79,231</b>	
<b>Pasivo</b>						
Derivados para negociación	-	15,076	-	-	42,918	-
	-	<b>15,076</b>	-	-	<b>42,918</b>	-